

Extractos del libro de Pierre Rolle “Travail et Salarariat. Bilan de la sociologie du travail (Tome I)” [Trabajo y salariado. Balance de la sociología del trabajo (Tomo I)], publicado en 1988, en Grenoble, en Presses Universitaires de Grenoble. Selección de los extractos y traducción al español a cargo de Jorge García López.

Para usos comerciales de esta obra pónganse en contacto con los propietarios del copyright.

ROLLE, P. (1988): *TRAVAIL ET SALARIAT. BILAN DE LA SOCIOLOGIE DU TRAVAIL (TOME I)*; Presses Universitaires, Grenoble.

I. PROBLEMAS Y MÉTODOS

[1.2.] *¿Qué es el trabajo? Una noción polémica:* “El trabajo es simultáneamente el dolor, la frustración, el aburrimiento y la satisfacción; cantidad de situaciones particulares que varían con la materia a tratar, las herramientas, la organización del trabajo, la administración de la empresa, la nación; una yuxtaposición de obligaciones, de hábitos, de convenciones, de reglamentos, de leyes; un conjunto de sentimientos, de esperanzas, de decepciones, de reacciones desde las que se fija una actitud general sobre la sociedad; colectivos múltiples, forzados o voluntarios, y más o menos inestables. Estos caracteres se ligan los unos a los otros y se combinan, para cada trabajador, en una experiencia constituyente [formatrice]. No obstante, **la conjunción de estos diferentes rasgos no resulta lo suficientemente cerrada para que una imagen del trabajo emerja socialmente de esta profusión de experiencias**” [Rolle, 1988: 10].

El arquetipo y la historia: “Desde hace mucho tiempo, la sociología del trabajo ha creído resolver esta dificultad escogiendo como objeto de estudio al obrero de producción, arquetipo reconocido del trabajador. Lo observó en el momento en que ocupaba en solitario en taller, es decir en la época artesanal (Friedmann, 1955 y 1966). Así fijaba un canon de trabajo y al mismo tiempo las relaciones que lo definían,

sin que por ello estas relaciones debieran ser analizadas por ellas mismas (Touraine, 1966). **El trabajo es entonces la transformación de la materia con el objetivo de producir un producto intercambiable en un mercado. No es necesario preguntarse por qué el esfuerzo humano se ejerce bajo la obligación monetaria, según qué mecanismos es remunerado, cómo entra en combinación** [comment il entre en composition]: **es suficiente con constatar que lo es**” [Rolle, 1988: 10-11].

“La historia, habiéndose confundido en un momento con la realización de un prototipo, no puede continuar más que por su destrucción (Braverman, 1976). La sociología no sería más que la descripción desencantada de este movimiento, pero ¿cómo puede aprehenderlo? ¿Cómo reconocer en los datos de la observación las formas y los ritmos de esta evolución presumida y distinguirlos de los desplazamientos y las variaciones de la vida cotidiana? ¿Cómo aislar en todo momento aquello que se altera y aquello que, permaneciendo idéntico, permitiría medir la transformación del resto? Para constituir una crónica del trabajo, es necesario admitir previamente una permanencia del trabajo a través de sus desnaturalizaciones” [Rolle, 1988: 11].

Identificación del marco de análisis: “(...) el análisis tradicional supone (...) que la evolución no puede ser la de los modos de movilización, la de los mecanismos de educación, la de los tipos de utilización de la actividad humana. Es necesario que la transformación nazca exclusivamente de la transformación material de las tareas, de su desagregación. La investigación empírica no es posible más que a partir de esta hipótesis y describirá [décira] necesariamente la parcelación del trabajo y el ... [dessaïssement] progresivo del trabajador. Así, **la sociología del trabajo podrá dispensarse de analizar las relaciones entre los aprendizajes, los estatus, los salarios y los puestos, dando por supuestas estas relaciones como preservándose en todos los periodos.** De aquí una tesis de gran alcance sobre la que volveremos: el paso, en el curso de esta historia, de las formas de artesanado a la relación salarial, no representaría una ruptura en el régimen de trabajo, una mutación de la estructura social. **La relación salarial, resultante del ajuste a las**

modificaciones materiales de las tareas productivas, sería, bajo determinadas condiciones, reversible. El artesanado que era necesario colocar al principio de la historia industrial para darle su verdadera referencia, se encontraría eventualmente también en su fin: bastaría con que se invirtiera el movimiento que fragmenta la actividad fabril y que las tareas se recompusieran. El régimen de trabajo, y la organización colectiva en su conjunto, no serían entonces más que las formas visibles de las transformaciones seguidas por el trabajo concreto" [Rolle, 1988: 12]

El presente indefinido de la encuesta: **“En la medida en la que el investigador decide el periodo en el cual la conformación del trabajo, la articulación de sus diferentes componentes, supuestos como estables, traza los contornos de su dominio y fija la arquitectura de su análisis.** En el interior de este marco, todas las regularidades constatadas son presumiblemente contemporáneas. Sea cual sea el lugar en el que se realiza, el objeto al que apunta, el tiempo que dura, cada investigación encuentra su lugar y se interpreta en este presente indefinido. **El movimiento de la división del trabajo descrito en la empresa es el mismo que organiza el desarrollo industrial a los largo de los últimos siglos.** La cualificación mide el saber de la misma manera hoy y durante todo el periodo. **Así se evita el problema más importante de la sociología del trabajo, el de las diferentes duraciones que se coordinan, duración del trabajo, duración de la existencia humana, duración de los procesos productivos, de los modos de organización, de las rotaciones de capital, y, en fin, de las colectividades constituidas”** [Rolle, 1988: 13]

Paradojas de la duración: “Según el punto de partida atribuido al período contemporáneo, la forma de trabajo escogida como prototipo cambia y con ella todo el análisis. Un ejemplo: el modelo del obrero manual parece corresponder a un ... [trait saillant] de nuestra historia reciente; el enorme crecimiento de la producción. Es por ello que hemos creído posible designar a nuestras naciones, bastante vagamente, sociedades industriales (...). Se admite así implícitamente que nuestras colectividades

se constituyen a partir de las transformaciones del trabajo directamente productor de mercancías intercambiables. Se deduce por lo tanto que **el reciente aumento de las funciones llamadas terciarias sería el signo de una mutación de la sociedad y de una desagregación definitiva del trabajo** (Friedmann, en Friedmann y Naville, 1962). Pero podríamos también (...) caracterizar nuestras colectividades por un régimen de trabajo en el que sus elementos, el instrumento, la materia prima, la actividad humana, no se coordinan más que como moléculas inestables. El cálculo de las combinaciones más eficaces, la organización del movimiento autónomo de los hombres, de los productos y de los capitales, definen así funciones nuevas en la historia de la humanidad (Naville, 1972). Esta sería la condición primera del desarrollo prodigioso de la producción. **La actividad llamada terciaria, más bien que la transformación de la materia, que es relativa a todas las épocas, sería entonces específica de nuestra sociedad. No se opone al trabajo de fabricación, sino que expresa una de sus dimensiones modernas. En esta segunda interpretación, todo cambia. El artesanado, que era la referencia primordial del análisis, se encuentra [dásormais] excluido. El trabajo entonces definido como una acción material se convierte en una forma social.** El crecimiento del sector terciario que anunciaba el fin de nuestro sistema, señala ahora su culminación” [Rolle, 1988: 13-14].

Nacimiento y perenidad del trabajo: “Podemos considerar el trabajo como una función atestada [attestée] a lo largo de todo el desarrollo de la historia humana. El sujeto sería entonces la sociedad misma. Toda colectividad, sea cual sea, orienta una parte del tiempo de la actividad de sus miembros de forma que se asegure su subsistencia y se renueven sus propias estructuras; y es necesario que esta necesidad se realice por los mecanismos sociales que distribuyen a los individuos entre las diferentes operaciones y ligue, de una u otra forma, el derecho a participar en el grupo con el esfuerzo procurado. Pero los procedimientos de movilización del trabajo descritos en un momento de la historia no pueden ser deducidos de este

esquema de conjunto (...). **El trabajo ha debido, en un momento histórico dado, ser ... [dénommé] en sí mismo, independientemente de su punto de aplicación particular. Se ha distinguido de las otras actividades sociales, y se ha puesto a obedecer a reglas y principios autónomos. Al mismo tiempo, se ha asilado del individuo que lo cumple. El trabajo, como el trabajador, no devienen visibles más que disociándose el uno del otro. La necesidad social de producir no se realiza más por una especificación del individuo, el cual se encontrase afectado, desde su nacimiento hasta su muerte, a una tarea productiva. Se traduce por un comportamiento específico impuesto a sujetos libres, es decir, a fin de cuentas, a individuos desatados de toda atadura con la producción. (...) Así se dibuja progresivamente una estructura de la experiencia que, es necesario subrayarlo, no puede ser descrita a partir del sentido conferido a su trabajo por el trabajador” [Rolle, 1988: 14-15].**

El trabajo invisible: **“En las sociedades más antiguas que las nuestras, el trabajo es (...) movilizado a través de una definición social del trabajador, la cual fija la aplicación, la forma y el uso del esfuerzo. El trabajo no toma la forma de una ... [astreinte] particular, de un comportamiento forzado, sino que se funda en un conjunto reglado de relaciones. (...) en nuestras sociedades contemporáneas, al contrario, según parece, de todas las otras, el régimen productivo se caracteriza por la ruptura intervenida entre el trabajo y el trabajador. Constataremos (...) que las teorías sociológicas se oponen las unas a las otras según la interpretación que se dan de esta separación, y del destino que le preveen” [Rolle, 1988: 16].**

[1.3.] *La sociología y sus objetos. ¿Una ciencia de las colectividades de trabajo?*: “La definición que Georges Friedmann da de la sociología del trabajo: “estudio según sus diferentes aspectos, de todas las colectividades humanas que se constituyen con ocasión del trabajo” (Friedmann y Naville, 1962), no es evidente más que a primera vista. (...) **Existen** (...) dos maneras, y no una sola, de excluir al trabajo

de los procesos de investigación. La primera consiste en desarrollar una ciencia que lo ignore, la segunda en fundar una ciencia que lo presuponga. La sociología del trabajo puede ser referida [désigner] así al conjunto de las observaciones y reflexiones que, refiriéndose todas al trabajo como su principio constitutivo, lo descartan del análisis. (...) De hecho, a la inversa de lo que anuncia, Friedmann no analiza a los grupos constituidos a la ocasión del trabajo, sino al trabajo mismo, tal y como se expresa a través de los arreglos de los individuos [des arrangements d'individus]. Según él, el desarrollo de la actividad productiva a lo largo de los años da cuenta de las figuras sucesivas del taller, de las colectividades que verificamos en las empresas, e incluso de los cambios que subsisten a los regímenes sociales. Tal interpretación del trabajo se encierra en el trabajo, lo explica a partir de sí mismo y, en consecuencia, se fuerza a definir una forma canónica a la cual todas las demás se refieren, forma canónica que será el artesanado. La producción, unidad indisociable de individuos, operaciones y entes técnicos, es presupuesta y sus relaciones con el régimen económico y social rotos (...)." [Rolle, 1988: 20].

[1.4.] *La sociología entre las ciencias humanas. Sociología y economía:* "(...) el economista no se declara preocupado por el trabajo más que en tanto factor de producción y principio de distribución, provisto de un precio y produciendo mercancías que se intercambian mediante el sistema de precios. El sociólogo, por su parte, conforme a su definición clásica, estudia las aplicaciones de la actividad humana en un sistema productivo, y los grupos que se constituyen con éste propósito: grupos de los que no puede proponer una esquematización, ni una explicación de conjunto, a no ser que (...) se transforme el trabajo en un objeto sociológico y no se le trate como una referencia exterior. Mientras que esta última perspectiva no sea adoptada, las dos ciencias vecinas pueden pretender precisar [se voient préciser] claramente sus puntos de vista [visées], sus métodos y sus relaciones. La sociología describe la variedad sin límites de las situaciones, acumula hechos ... [prélevés] sobre

realidades, los factores de producción, la empresa, que la economía conoce únicamente, y de los que formaliza por su parte el desarrollo, a partir de sus propios postulados. (...) Por el momento, **la economía no sabe que es lo que se intercambia en el trabajo, y la sociología no sabe que el trabajo se intercambia**” [Rolle, 1988: 23-24].

“La economía examina los fenómenos de trabajo en el ciclo, complejo, de la producción y del consumo y que ocupa el conjunto del espacio [de lo] colectivo. La puesta en presencia de la tarea y del asalariado no es más que el resultado de un intercambio y entraña nuevos intercambios, todos ...[réperés] por intermediación de los precios que los consuman [que les conclut]. La sociología, por contra, se encierra en el momento en el que el trabajador ocupa su puesto y en el que se identifica con el trabajo. Los procedimientos de investigación respectivos se distinguen según el período, el ritmo y la naturaleza de las informaciones recogidas. Cada una de ambas ciencias es tan empírica como la otra, pero aprehenden hechos incomparables [entre sí]. Por su parte la sociología considera el conjunto de las características del trabajo en una visión instantánea. En el presente de la investigación se yuxtaponen todos los datos, se identifican todos los movimientos, sea cual sea su alcance [portée] temporal y su sujeto: la formación, elemento de una relación entre la preparación para el trabajo y el ejercicio del trabajo que se desarrolla a lo largo de toda la vida del asalariado; la remuneración, que financia diferentes necesidades, algunas de ellas renovables diariamente, otras que se desplegarán [deployent] con la familia; otras aún más aleatorias; el empleo, reagrupación [recoupement] de una determinada operación en un proceso económico y de una movilización temporal de la fuerza de trabajo. Por el contrario, otras realidades escapan al análisis; la empresa, por ejemplo, que se crea, se reforma y desaparece en otra duración. Y, más generalmente, **todas las relaciones tienden a estar ausentes en este tipo de análisis ya que no podemos reconocer y seguir sus lógicas más que en su propio periodo, siendo así que se desvanecen si calcamos el tiempo de la investigación sobre el tiempo**

de uno de los sujetos que la investigación agrupa” [Rolle, 1988: 24-25].

Sincronía y diacronía: “El empleo no puede ser recolocado en el ciclo de la producción y del capital, mientras que deba ser pensado a través del operador; ni el trabajador examinado en el conjunto de su vida, si es definido exclusivamente desde el puesto. Síntesis presupuesta y siempre actualizada de las diferentes duraciones, el trabajo no puede ser relacionado [rattaché] con ninguna. De ahí la ambigüedad del instante sociológico que se estira [s’étire] en un presente indefinido, y que no se desgasta en el tiempo. En otras palabras, **el análisis social se prohíbe muy a menudo el hacer la separación entre sincronía y diacronía, separación que es sin embargo uno de los primeros principios de las ciencias humanas** (Navelle, 1981). **Lo que constata y concibe en la simultaneidad es supuesto como pertinente en la duración**” [Rolle, 1988: 25].

El eterno retorno de la psicología: “El principio de una investigación consiste muy a menudo en recoger las opiniones, los juicios, las actitudes de los diferentes agentes sociales, y su desarrollo consiste en distinguirlos y combinarlos en tipologías. Muy pocas investigaciones se dispensan totalmente de este tipo de materiales. En efecto, recogidos a través [auprès] de un individuo, estos datos son inmediatamente provistos de sentido y se despliegan en el tiempo que él mismo fija. Obtenidos en el instante, interpretan la duración. Pero se trata de la duración de la interpretación del sujeto. (...) A fin de cuantas, es la ... [démarche] sociológica completa la que se encuentra en peligro al amenazar [risquer] su ámbito con disolverse en una colección de sujetos. En efecto, **el hombre se convierte en la figura única y no obstante no-analizable del análisis; el individuo no es tanto el objeto de la investigación sociológica como el sociólogo mismo. Sociólogo que, evidentemente, escapa a toda crítica ya que conserva el secreto de una síntesis que ningún otro puede reconstruir**” [Rolle, 1988: 27].

[1.5.] *El tiempo de la observación.* Tiempo y sujeto: “Muchas dificultades

teóricas se aclaran, como veremos, en tanto y cuanto observemos las incompatibilidades temporales que contienen [qu'elles recèlent]. (...) el ejemplo de la cualificación, que es simultáneamente una realidad vivida en la empresa y una relación entre la formación y el ejercicio del trabajo organizando la vida del asalariado. Pero la cualificación medida por la educación no es la misma que se experimenta en lo cotidiano (...). **La cualificación es, en la investigación, relacionada con un puesto, es decir, con un conjunto de operaciones insertas en un sistema productivo, reagrupadas por la organización del trabajo y codificadas mediante convenciones colectivas. Por su parte, el uso de la formación en el trabajo se constata en una sucesión de empleos, escalonados a lo largo de toda la vida, a los cuales el individuo accede por la mediación de diferentes tipos de mercados. Estos dos órdenes de fenómenos no pueden ser enmarcados conjuntamente en la misma observación” [Rolle, 1988: 28].**

Las identidades sociales: “Predecir alguna cosa sobre el individuo o el grupo a partir de la noción de identidad sería completamente absurdo: el complejo de comportamientos, de hábitos y de valores constatado puede tanto disolverse como mantenerse mañana sin que su realidad actual se vea en absoluto [soit le moins du monde] afectada. Esto equivale a repetir, de otra manera, que **el tiempo no entra en el esquema ya que los acontecimientos del pasado o del futuro no pueden ni conformarla y confirmarla.** ¿Qué significa entonces el término de identidad social - ya sea profesional o corporativa tanto como étnica o religiosa? Que el conjunto de las conductas características de un grupo presupuesto pueden ser aprehendidas en conjunto, siempre y cuando se excluya la consideración de todo movimiento. La noción así formada permite describir algunas de las relaciones entre la comunidad y sus miembros, precisamente en tanto que fija estos términos en realidades incontestables. Incontestables, en efecto, ya que **la única contestación posible obligaría a restituir los problemas de la génesis y de la evolución del grupo, es decir, a restablecer una duración en la que la distinción del individuo y del**

colectivo se volvería a revelar como condicional y móvil” [Rolle, 1988: 29].

La confusión de los tiempos: “El método sociológico que busca la representación de lo real consiste en transformar el instante en sustancia y conduce a constatar la desagregación perpetua de las cosas. La sociología del trabajo está preñada de ... [résonne de déplorations]: el trabajador completo, el productor, la cualificación, las identidades profesionales, las clases, la sociedad industrial, se deshacen perpetuamente. Tantas extinciones a prever como imágenes estudiadas. Pero la duración de este proceso inexorable y la conjunción de estos diferentes ... [dépérissements], provocan inmediatamente polémicas. **Todo el sentido del análisis se juega en efecto en el carácter acordado al cambio, precisamente porque éste no tiene ni lugar ni forma concebible alguna en el esquema de origen.** Así pues, esta transformación no se constata más que por la supuesta persistencia de otras realidades” [Rolle, 1988: 30].

La reproducción social: “Hay que añadir a la consideración de los mecanismos por los que la sociedad se organiza, la de **los mecanismos por los cuales se repite esta organización. El sistema se reproduce de otra manera a cómo se produce. Hipótesis paradójica que engendra cantidad de aporías temporales.** (...) Si describimos lo social en términos de individuos, será necesario en cada momento considerar la estructura colectiva bien como el resultado, bien como la matriz, de las estrategias y de las relaciones. **La noción de poder, designando a la vez los enjeux y las fuentes de los conflictos, unifica en apariencia estos dos puntos de vista, y parece hacer de la sucesión de los instantes una duración. Si se utiliza la noción de clase, será necesario a la vez suponer idénticas y diferentes aquellas [estrategias y relaciones] que observamos en el trabajo,** donde se atan [nouent] en torno a una relación salarial, **y aquellas que aparecen en los organismos dirigidos a la reproducción,** bajo la forma de la diversidad cultural. Los términos de clase superior o dirigente y de clases dominadas, recubren esta ambivalencia” [Rolle, 1988: 32].

“(…) el carácter artificial del problema de la reproducción social (...) no se presenta más que si admitimos que la educación recibida por un individuo encuentra su remuneración apropiada en los puestos que se encuentra sucesivamente ocupando en el transcurso de su existencia. **La vida individual se convierte así en el elemento central de la regulación, la duración en donde los mecanismos de la enseñanza y los mecanismos de la puesta a trabajar son supuestos como correspondiéndose y dirigiéndose el uno al otro. Es entonces la transposición de los estatutos profesionales y las jerarquías sociales a través de las generaciones lo problemático.** Pero de hecho, como veremos, **esta tesis viene a fragmentar la evolución del conjunto de las estructuras del *salarial* en un sumatorio de situaciones individuales y a ignorar las determinaciones esenciales. Es al contrario la persistencia de estas estructuras más allá de las vidas individuales lo que es el fenómeno primero**” [Rolle, 1988: 32-33].

“(…) la relación de la formación con el ejercicio del trabajo se realiza a través del conjunto de los asalariados y no en cada uno de ellos. Esta relación dirige las jerarquías y los movimientos del *salarial*, la distribución de los individuos entre las instancias de enseñanza y las de la producción, las movilidades entre los puestos, la inmigración o la emigración. Los precios acordados en cada momento al uso de los conocimientos en el trabajo y la cualificación del operador singular no tienen sentido más que en el seno de esta regulación compleja, en la que sancionan e ... [infléchissent] los flujos. La configuración de cada existencia, repartida entre educación y empleo, no constituye un fenómeno autónomo. Calcular en este marco un balance, una relación del ingreso con la educación recibida, es constatar un resultado inerte más que una medida social real” [Rolle, 1988: 33].

[1.6.] *Las ciencias humanas, ciencias de las relaciones.* Un objeto necesario pero inaprehensible: “Todas las observaciones y análisis presentados hasta el presente convergen para imponer esta conclusión: **la sociología debe escapar a la oposición de lo instantáneo y del tiempo indefinido, de lo dado y de lo móvil.**

Debe darse los medios de analizar en su duración propia el desarrollo de las interdependencias por las que se constituyen los sujetos, individuos o grupos. **A la investigación que se ata al desciframiento del presente, o a los períodos de la vida individual, o a la continuidad indefinida de las colectividades, le falta uno de sus objetos necesarios: las relaciones.** (...) ¿Podemos estudiar la relación, movimiento que amenaza perpetuamente con transformar los polos entre los que se establece y con hacer explotar los límites en los que la encerramos, si buscamos la fórmula de la armonía y el equilibrio en una colectividad dada?" [Rolle, 1988: 37].

"En la utopía de nuestra sociedad, y puede que de todas, la relación no es más que una escisión, que debe en derecho, ser reducible. El grupo y el individuo no se constituyen por y/o en ella, expresan allí su naturaleza o sus proyectos. **Si pasamos revista a las nociones más utilizadas para definir la relación, constatamos que es descrita muy frecuentemente desde el punto de vista de un sujeto y, así pues, rebatida desde uno de sus polos.** La noción de rol se refiere a una interdependencia presupuesta y repetitiva, en la cual nadie se encuentra comprometido. La noción de actor designa el pivote de un conjunto de interacciones que se coordinan [coordonnent] en él y de las cuales representa el elemento creador y dinámico. Por su parte, **el análisis estratégico rompe la relación en un conjunto de actos, provisto de un principio y de un fin arbitrarios, y tal que se sucede [se déroule] sin que el sujeto pueda ser transformado. El escenario comienza por el actor, aislado y fijado por la luz del instante, provisto de recursos y de objetivos. Después, así armado, entra en el juego de las interacciones reguladas, del sistema, del cual saldrá tal y como entró [dénouement]"** [Rolle, 1988: 38].

Las relaciones, objetos empíricos: **"Las relaciones son múltiples: no presentan de entrada un nombre, no imponen un nivel de análisis necesario, no designan por ellas mismas la forma de describirlas y formalizarlas.** Podemos estudiar el intercambio, por retomar este ejemplo, entre dos vendedores, o bien en la continuidad de una existencia, o como principio de constitución de dos clases, o como

resorte del movimiento colectivo: cada vez, los sujetos las lógicas, las modalidades, los *enjeux*, serán diferentes. Quedará por describir la organización concreta en la que los elementos se responden, se coordinan, se condicionan, se jerarquizan. **Buscar las relaciones es proponerse el alcanzar esta organización concreta, es decir, una conjunción de múltiples duraciones, y no poner la mira en esquemas teóricos" [Rolle, 1988: 39].**

El tiempo movilizado y disputado: "La sociología del trabajo es, en último análisis, el estudio de las relaciones por las cuales los tiempos de los individuos son movilizados al servicio del grupo, a cambio del derecho a participar en los recursos colectivos. No obstante, esta definición hace emerger [fait ressortir] una ambigüedad fundamental. Entre los dos términos que la componen se despliega, en efecto, toda la organización colectiva. Las relaciones consideradas han tomado, en el curso de la historia, formas muy diferentes, de la comunidad doméstica al *salarial*, pasando por la esclavitud. **En los sistemas anteriores, el tiempo del trabajador es aprehendido por intermediación de un dominio sobre su persona, los bienes y servicios colectivos eran atribuidos por reglas o cálculos. En nuestro sistema, el tiempo de trabajo es, en general, descontado, utilizado y remunerado directamente, durante una existencia libre. Es por esta distancia entre la producción y el productor que nace, en el sentido propio de la palabra, el trabajo.** Pero entonces, ¿debería ser la sociología del trabajo una disciplina particular, que se consagrara al estudio de estas situaciones de obligación, al taller, la oficina, el laboratorio? ¿O más bien debería describir el conjunto de las relaciones en las que el trabajo se constituye a la vez como institución y como disciplina individual? Haría falta entonces **analizar las duraciones múltiples por las que la vida del trabajador se mantiene, se modela y se reproduce a través de su participación en los ciclos de la producción. La libertad del individuo implica entonces el carácter inestable y circunstancial de su asociación a estos ciclos, y la sociología del trabajo se expande en una interpretación de conjunto de lo colectivo" [Rolle, 1988: 40].**

II. LA DIVISIÓN DEL TRABAJO: PRIMERA FORMALIZACIÓN DEL ANÁLISIS SOCIOLÓGICO

[2.1.] *La separación del productor y del mecanismo de la producción.* El trabajador libre: "(...) todas las formas de trabajo contemporáneo se distinguen de aquellas que se podían encontrar en las sociedades anteriores por este carácter común: **la separación del productor y del procedimiento de producción.** El trabajador de hoy es siempre libre, es decir, cambia de empleo a su conveniencia y aliena las propiedades a las que se encuentra ligado. Recíprocamente, la unidad de producción puede en todo momento, al menos en derecho, deshacerse del operador. La reunión de una actividad humana y de un mecanismo productivo no es más que condicional. **El individuo en nuestras sociedades vive, se mantiene y se reproduce sin confundirse definitivamente con una función, un oficio o una institución**" [Rolle, 1988: 41].

Operación y burocracia: "Hemos mostrado que el trabajo ya no es una expresión del trabajador y que los objetivos de éste son exteriores a la finalidad de aquel. Hemos constatado que **los lazos entre trabajadores prescritos por el trabajo no organizan el verdadero cuadro de sus relaciones. Cada asalariado es susceptible de ocupar varios puestos sin que ninguno de ellos movilice el conjunto de conocimientos de que dispone. Por otra parte, un mismo empleo puede ser ocupado a partir de competencias diversas y confiado a diferentes trabajadores.** Observado desde el punto de vista del obrero, el conjunto del dispositivo aparece fragmentado en operaciones que no se coordinan directamente. La unidad del proceso de trabajo se realiza en otra dimensión, no es verificable más que desde un punto de vista exterior a los operadores, los cuales comprueban en esta experiencia su marginalidad y su impotencia. Es en el exterior de las articulaciones administrativas que les vienen impuestas y de las funciones técnicas que cumplen y muy a menudo para contestarlas, donde los trabajadores se agrupan. **Esta dualidad del trabajo no aparece de la misma manera en las descripciones que dan de**

esta actividad los economistas, los ergónomos, los psicólogos y los sociólogos. Estos últimos se contentan en ocasiones con ocultarla, lo que genera en sus análisis el efecto de una superposición imperfecta, de un desplazamiento inapreciable" [Rolle, 1988: 42-43].

"En efecto, se imponen muy a menudo sobre la realidad del trabajo contemporáneo términos provenientes de los oficios que evocan un cuerpo de conocimientos limitado y acumulativo, del que cada grado expresa un subconjunto. Es necesario entonces que los puestos de trabajo no sean más que etapas, moldeadas sobre la experiencia adquirida por los asalariados, en una carrera necesaria, y no puntos de intervención cuidados en un proceso exterior, puntos en los que se ejercen competencias heterogéneas. La noción de cualificación, en algunos de sus usos al menos, cierra confusamente y disimula esta distancia entre el operador y la operación. La noción es formada a partir de la suposición de que colocándose desde el punto de vista del puesto determinamos en el individuo un conjunto de saberes coherente y medible. La escala de las cualificaciones no merece [dément] así interpretación alguna e incluso parece armonizarlas sin dificultades ya que sus diferentes titulados son independientes como los puestos, y sus grados jerarquizados como los grados del oficio" [Rolle, 1988: 43].

"La separación reaparece tan pronto como constatamos que la ligazón entre el puesto y la cualificación no es más que formal, que saberes diferentes permiten mantener el mismo empleo y que ninguna codificación reconoce ni mide realmente la experiencia del trabajador. En consecuencia, muchos sociólogos reconocen la dualidad pero se esfuerzan en reducirla a la contradicción entre las reglas burocráticas y la realidad del trabajo humano" [Rolle, 1988: 43].

Las dos formalizaciones: "¿Cómo comprender entonces **la dualidad del trabajo, en la que se distinguen la operación y el operador? De dos maneras. O bien partimos del conjunto compuesto por los dos elementos para interpretar seguidamente su separación como un movimiento interno, una división que puede eventualmente conducir a la desaparición de su unidad, pero no a su**

transformación. O bien declaramos la disolución contemporánea de la reunión de los elementos, y el trabajo ya no es más una realidad primordial, sino el resultado cambiante de la afectación de un individuo a una actividad, afectación de la cual sería necesario investigar sus leyes. (...) Una supone que el trabajador se define por su trabajo, como lo exigiría según todas las apariencias tanto la lógica como el código de trabajo. La otra, que la actividad del individuo es movilizada en un mecanismo que le asegura en contrapartida bienes y servicios, mecanismo que constituye al trabajador al mismo tiempo que la estructura del colectivo. Una se interesa por las relaciones del trabajador consigo mismo, a través del trabajo, la otra por las relaciones entre los grupos que se reparten entre sí las tareas sociales. Una se pregunta por qué el trabajador se opone al trabajo, la otra busca identificar y comprender cómo ha sido emparejado con su tarea. La primera parte de la fusión, de la armonía, y espera su reconstitución, volviendo a encontrar el trabajador su autonomía y su poder en el trabajo. La segunda supone por el contrario que los lazos del asalariado con su empleo se distenderán hasta el punto en el que podrán ser dominados colectivamente, y la comunidad de los hombres se organizará fuera de las estructuras del trabajo" [Rolle, 1988: 44]

Primera Formalización	Segunda Formalización
Supone que el trabajador se define por su trabajo	Supone que la actividad del individuo es movilizada por un mecanismo que le asegura como contrapartida bienes y servicios, mecanismo que constituye al trabajador al mismo tiempo que a la estructura del colectivo
Se interesa por las relaciones del trabajador consigo mismo a través de su trabajo	Se interesa por las relaciones entre los grupos [sociales] y el reparto de tareas que entre ellos se produce
Se pregunta por qué el trabajador se opone a su trabajo	Busca identificar y comprender cómo el trabajador ha sido emparejado con su tarea

Parte de la fusión, de la armonía y espera su reconstitución: el trabajador volvería a encontrar su autonomía y su poder en el trabajo	Parte de que los lazos del asalariado con su empleo se disolverán hasta el punto en el cual podrán ser dominados colectivamente y la comunidad humana se organizará fuera de las estructuras de trabajo
--	---

El fin del trabajo: "Es necesario subrayar que **estos dos esquemas opuestos ilustran los dos resultados lógicamente posibles de una relación, o la absorción de uno de los términos en el otro, o su ruptura total. En otros términos, estas dos sociologías se ordenan la una y la otra a partir de hipótesis sobre el fin del trabajo.** (...) El estatuto del individuo en el grupo no es suficiente para decidir totalmente ni su afectación ni su comportamiento en la producción. ¿Qué significa entonces la idea de un declive del trabajo? Si consiguiéramos restituir el dominio del operador sobre su tarea, reabsorberíamos en el mismo movimiento la producción en el sistema de regulaciones colectivas comunes. Tanto si este operador es él mismo gobernado como si se trata de un miembro autónomo soberano, el grupo volvería a lograr su dominio sobre la actividad fabricadora. Supongamos ahora que el trabajo se ve organizado en un conjunto de operaciones cuyo reparto y cumplimiento no dirigen el estatuto del individuo. La colectividad podría dirigir su producción sin sojuzgar al productor. Se trata, en uno y en otro caso, del mismo objetivo, resolver la actividad del grupo sobre su economía (...)" [Rolle, 1988: 45].

[2.2.] *La división del trabajo. La identidad del trabajo y del trabajador*: "Examinemos el primer esquema, agarrándonos a su coherencia profunda más que a las formulaciones que dan los numerosos autores que lo han utilizado. Según esta interpretación, las formas actuales de la producción han de ser comprendidas en referencia a una situación arquetípica, observable en los albores de la sociedad industrial, y de la que esta misma no es más que una variante, en parte irreconocible. La identidad del trabajo y del trabajador se ha realizado en la historia, en la época del artesanado. Se mantiene a través de la escisión que observamos y sólo ella permite

medirla y descifrarla" [Rolle, 1988: 46]

"¿Qué observamos en el taller artesanal? El acto de trabajo es, bajo la misma forma, una conducta del obrero y una operación primordial a partir de la cual se puede reconstituir la organización de su taller. Este acto expresa fielmente, y desarrolla, todo el saber del trabajador. Lo que equivale a decir que ha sido adquirido por la experiencia y que la preparación y el ejercicio del trabajo se confunden totalmente. La operación se desarrolla al ritmo del individuo y no se orienta más que por la imagen del objetivo final, del objeto deseado. El artesano no puede actuar más que si conoce el uso de su producto y, en consecuencia, al grupo que lo va a utilizar. Está en situación de coordinar y de arbitrar las necesidades del consumo y las necesidades de la fabricación, que no pueden autonomizarse y, menos aún, oponerse. En resumen, el artesano no puede ser empleado más que por el mismo. Su contribución al equipo de producción es una participación que exige a su vez una colaboración activa en la vida colectiva. (...) Los efectivos del taller son fijados a la vez por las necesidades del aprendizaje y las de la economía de recursos y son indisociables. La estructura de trabajo que mejor responde a las determinaciones de la producción de mercancías satisface también las de la reproducción de los trabajadores y se acuerda, por consiguiente, con el movimiento demográfico de la sociedad" [Rolle, 1988: 46]

Puesto y oficio: "El puesto no puede ser definido fuera del individuo que lo ocupa. No es más que una etapa de su carrera, al mismo tiempo que un elemento de un proceso productivo. La realidad primera es entonces la unidad sintética del oficio, a la vez dispositivo técnico y colectividad estructurada. La división del trabajo es un orden más que una fragmentación de los trabajadores (...) Sólo el obrero es el jefe y el instructor del obrero. El obrero completo es aquel que puede dirigir la totalidad de la fabricación, por haber sucesivamente ocupado todos los puestos. La competencia de cada miembro se aprecia a partir de la proporción del proceso que puede tomar a su cargo, medida que equivale normalmente a la duración de su práctica y a la retribución que puede exigir. El reparto de las ganancias, es decir, del precio obtenido

por la mercancía, sanciona en consecuencia la importancia de la participación. (...) el conjunto de puestos de trabajo es análogo a la sucesión de las etapas vitales. La autonomía, la responsabilidad, la autoridad, la remuneración del trabajador crecen conjuntamente con la práctica y el talento. En otros términos, las relaciones entre los trabajadores están ellas mismas incorporadas al trabajo" [Rolle, 1988: 48].

"Así, si damos crédito a esta teoría, la identificación del trabajador y del trabajo se encontraría ampliamente demostrada a lo largo de la evolución de la humanidad. Remarquemos de pasada que este régimen, de haber existido, no significaría en ningún caso la emancipación del individuo, sino todo lo contrario. El perfeccionamiento en el oficio es una reclusión, la carrera del obrero es una crónica de su libertad perdida. El trabajador no se expresa en una producción singular más que disolviéndose en ella. (...) La autonomía en el trabajo suprime toda autonomía en relación con el trabajo" [Rolle, 1988: 48].

La escisión industrial: "En la fábrica tradicional, las operaciones humanas son aisladas las unas de las otras, articuladas desde el exterior. El trabajo separa a los trabajadores en lugar de unirlos. De esta división mecánica de las tareas se desprenden todas las características específicas de la industria. El proceso de trabajo es fragmentado en puestos, de ahí que su coherencia global sea invisible. [El proceso de trabajo] se convierte en una cortina entre el obrero y el resto de la sociedad, comenzando por la empresa misma. La unidad del taller es preservada por un cuerpo de empleados que le son extranjeros. Esta burocracia hereda las prerrogativas del obrero completo de antaño: reparte las tareas, controla la ejecución de las operaciones, adapta la producción a la clientela. Pero el trabajador no puede pretender encontrar un lugar entre estos empleados, tampoco puede encontrar en su trabajo el poder de influenciarles, de suerte que las funciones que ocupa la burocracia le son definitivamente arrebatadas" [Rolle, 1988: 49].

"La empresa se separa de la sociedad. Contrata los trabajadores según su conveniencia, jóvenes o viejos, y por periodos variables, de tal forma que el corazón de la institución productiva no refleja la renovación demográfica de la población. La

empresa incluso tampoco se ve obligada a buscar a sus miembros entre sus usuarios, en su comunidad, lo que contribuye a deshacer las colectividades tradicionales. El obrero ya no es para su firma más que un factor de producción, mientras que se revela, para las otras firmas, como un comprador" [Rolle, 1988: 49].

El salariat como límite: "El individuo es confinado en su puesto, que ya no es más forzosamente una etapa hacia una función superior. Más aún: es fácilmente reemplazable. No poseyendo competencias largamente adquiridas, no posee otra superioridad sobre sus competidores que su capacidad de trabajar más rápido. La medida del acto de trabajo se reduce a su productividad, a una relación de cantidad, apreciada por un salario. No obstante, esta situación no resultaría más que un límite. El *salariat* es una tendencia que no se cumpliría nunca totalmente, ya que la división mecánica del trabajo no puede reducir al trabajador a un simple engranaje (Gorz, 1964, 1973). El rechazo de los trabajadores no constituye una simple reacción psicológica: manifiesta, incluso cuando no son conscientes de ello, su naturaleza de organismos vivos intercalados en un universo rígido (Debreuil, 1929). Por otra parte, la maquinaria administrativa empresarial no puede suplir las capacidades de adaptación y análisis del trabajador ni confiscar enteramente su experiencia (Desbrousses et Peloille, 1975; Linhart, 1981). (...) En efecto, el sistema se encontraría vacío si la iniciativa de los sujetos le faltase completamente (Mothé, 1958; D. et R. Linhart, in Bachet, 1985). Dicho de otra forma, el trabajador informa, ajusta, aclara el mecanismo que le oprime. Se trata de algo más que un malentendido. **El trabajador es todavía un productor, si bien inconsciente de serlo. La autonomía que le queda ha sido fuertemente reducida, es casi invisible, pero es la que permite el funcionamiento aparentemente autónomo de la burocracia. (...) Esta dualidad del trabajador, en parte ignorante de su propio rol y de su propio poder, casi un extranjero opuesto a sí mismo, es a lo que los sociólogos llaman la alienación** (Bonazzi, 1964; Blauner, 1964)" [Rolle, 1988: 50-51].

El análisis del trabajo: "(...) la formalización sociológica que estamos

estudiando aquí (...) se interesa por [las] elaboraciones subjetivas (...) solamente en tanto que componentes esenciales, reveladores, de las situaciones de trabajo. ¿En qué consistiría entonces esta situación en la industria? [Se trataría de] aquella [situación] en la que el trabajador permanece como el creador que anima en última instancia la producción burocratizada. En otras palabras, **las exigencias y caracteres del trabajo humano, observables más claramente en el obrero artesanal, se volverían a encontrar, si bien ciertamente debilitadas y desdibujadas, en la empresa industrial.** El gestor del taller, a pesar de combatirlo ha de admitir también el saber del obrero, su experiencia y su iniciativa, que prolongan el dominio del artesano sobre su tarea. (...) **El trabajo desborda el cuadro en el que se le pretende encerrar e impone codificaciones, tipos de salarios, modos de actuación que reafirman su autonomía. La cualificación es la forma administrativa contradictoria con la gerencia, siempre debatida y siempre imperfecta, sin duda, pero en la que, como en los antiguos oficios, se responderían conocimientos, prácticas, estatus y tasas de remuneración"** [Rolle, 1988: 51].

Una dificultad de la esquematización: "En el formalismo temporal aquí utilizado [primera formalización], se puede considerar la actividad artesanal tanto como la primera etapa del trabajo moderno como la última de un antiguo paradigma. La teoría que estamos exponiendo ha escogido la primera interpretación que, postulando la continuidad, evita tener que interrogarse sobre el trabajo mismo. Éste, en efecto, considerado como una estructura permanente, forma parte de las realidades que el análisis postula, y no de las que persigue. La teoría es entonces conducida a considerar al obrero completo de entonces como el modelo del obrero parcelario de hoy (Friedmann, 1958). Pero esta analogía sufre múltiples equívocos. En efecto, el maestro de los oficios artesanales no estaba cualificado en el sentido moderno de la palabra, porque no entraba en una escala universal. Se encontraba en la cima de un encaje de saberes, supuestos como homogéneos. Los otros trabajadores del taller se medían en relación con él, pero él no se mide en relación con nadie. El almadreñero

confirmado no tenía ni más ni menos competencias que un entintador, sino competencias de otro orden. Por su parte, el sistema moderno de cualificaciones ordena a los individuos preparados para ocupar uno por uno toda una familia de puestos, pero también de asalariados de toda especie que no se reemplazarán ni se sucederán jamás" [Rolle, 1988: 52].

"La escala de cualificaciones cuantifica las cualidades de trabajos muy diferentes. Podemos consecuentemente suponer que esta escala no es una forma debilitada del oficio, sino una estructura original. **La desagregación del operador y de la operación no representaría entonces un simple enterramiento, o una disolución, de las formas tradicionales de trabajo. Estaría traduciendo un fenómeno positivo, la aparición de estructuras transversales de empleos comunes a procedimientos de producción variados, de saberes que si se verifican aún sobre los puestos, no se aprecian más en ellos. Un movimiento tal, no pasa desapercibido al observador mas que si se encierra en la tarea y en el taller particulares.** Muchos de los caracteres de la economía asalariada obligan no obstante a restituirlo; por ejemplo, el hecho de que la cualificación del trabajador varía globalmente con la duración de la formación recibida y no con la definición de la función (Naville, 1956)" [Rolle, 1988: 52].

La experiencia fundadora: "En la formulación sociológica que estamos estudiando aquí, los acontecimientos del trabajo no entran en la cronología de las evoluciones sociales. Las leyes que de ellos se deducen son intemporales. Es siempre verdad, sea cual sea la época, que el acto de trabajo, por ejemplo, impone los arreglos institucionales que le son apropiados. Pero entonces, **se puede, en cualquier momento de la historia, volver a encontrar los mecanismos por los cuales la historia del trabajo se crea y verificar sus resultados. De aquí, en esta sociología, la posibilidad de establecer una experiencia fundadora, que persigue suspender en acción, en la empresa actual, el movimiento mismo que regula las transformaciones seculares del trabajo.** Experiencia numerosas veces repetida (Friedmann, 1955; Touraine, 1955; Dofny et al., 1957, Durand, 1959), y siempre con

éxito. Se muestra en ella cómo toda transformación de la organización que parcele el trabajo descualificará al trabajador y cómo toda recomposición tenderá a cualificarle. La ley fundamental de la teoría es así verificada y con ella el conjunto de las nociones que permiten formularla, nociones que se fundan sobre el paralelismo de las evoluciones en el orden técnico y en el orden humano" [Rolle, 1988: 53].

Trabajo abstracto y trabajo concreto: "¿La autonomía del trabajador es verdaderamente el signo inequívoco de su cualificación? Sin duda, un trabajador será juzgado como más hábil que otro si se comporta con menos directivas, pero únicamente si esta comparación se efectúa en el interior de un mismo empleo (...) [En realidad,] la responsabilidad de la tarea no forma parte de la cualificación: he aquí porqué los individuos resultan movilizables en relación a las tareas y su distribución se efectúa por los organizadores en lugar de repartírselas ellos mismos. Sin duda el saber de un trabajador es un factor determinante de su afectación, pero es reconocido en tanto que tal y según otros criterios. El asalariado no es cualificado porque ocupe un puesto esencial, se le ha dado ése puesto porque es un trabajador cualificado" [Rolle, 1988: 54].

"En una empresa, el trabajo no presenta una cualidad común, por emplear este vocabulario, sino múltiples cualidades, perpetuamente enfrentadas las unas a las otras y remodeladas por mediación de una cantidad, el precio. Cualidades y cantidades son manejadas en los usos, que son los empleos. Las diferentes funciones que ocupan hoy los trabajadores se encuentran reformadas sin cesar por un mecanismo económico que tiende a ahorrar cualificaciones en la empresa, a obtenerlas a mejor precio en la nación. **La fuerza de trabajo es formada desplazada y repartida entre empleos para los cuales no se haya predestinada y que son, ellos mismos, inestables. Podemos pensar entonces que la separación del trabajador y del trabajo, de la capacidad de acción y de su uso, es un hecho primordial y no una tendencia jamás cumplida en su totalidad. Sería necesario, en este caso, analizar a la fuerza de trabajo en las diferentes transformaciones que sufre a lo largo de su existencia, transformaciones regladas socialmente, en**

vez de aprehenderla solamente en el puesto de trabajo, es decir, en el instante en el cual su acoplamiento a una operación particular es ya efectivo. En otras palabras, se analizaría así el movimiento del trabajo en sí mismo, movimiento del que cada trabajador no es más, en cada instante, que un elemento, un testigo, un componente. Este estudio del trabajo abstracto obligaría a considerar la composición de múltiples tiempos concretos, mientras que la reducción del trabajo a sus realizaciones concretas no exige más que la utilización de un tiempo abstracto" [Rolle, 1988: 54-55].

[2.3.] *Los dilemas de la duración. Paradojas del tiempo abstracto:* "Toda esta primera formalización de la sociología del trabajo que estamos examinando sufre de las dificultades que suscita la utilización del tiempo abstracto. En un tiempo tal los objetos de la investigación aparecen sin ser definidos. **Podemos constatar modificaciones, sin duda, pero no la evolución, la mutación, la alteración, la transposición. Estaba la feudalidad, está la República. ¿Se trata de continuidad o de ruptura? Es la interpretación la que decide y no los hechos. Es necesario fijar simultáneamente la naturaleza del cambio y la de su soporte.** ¿Se trata de una continuidad? El objeto último es entonces aquello que persiste, la nación, la colectividad económica, la sociedad civil. ¿Se trata más bien de una ruptura? El objeto es entonces eso que se interroga y que renace, algo como la estructura política o el Estado. Así llegamos en muchas ocasiones a persuadirnos de la existencia de un fenómeno antes mismo de saber en qué consiste, ni a qué remitirlo. La explicación tiende a yuxtaponerse a los datos y a volverse autónoma: exhibe en efecto la realidad última que no aparece en [boca de] nadie sobre la escena. De aquí la indecisión de las teorías sociológicas: el sentido de los acontecimientos varía según la existencia suprema sea supuesta como la producción o la nación, o la sociedad, o el capitalismo. Si es del trabajo de lo que se preocupa el análisis, el paso del artesanado a la industria es un avatar, una reforma o una alteración. Si es la relación de trabajo, es por el contrario una metamorfosis o una mutación" [Rolle, 1988: 56].

Primera solución: la clase; "El movimiento que se trata de explicar hace pasar a la producción de una primera situación en la que el obrero se emplea a sí mismo a una segunda en la que el obrero es empleado por otros. La relación de trabajador a trabajador se ha visto sustituida por la relación del trabajador con el no-trabajador. **La primera solución al enigma consiste en introducir en el curso de esta ruta un nuevo actor cuya acción se cumple precisamente en el tiempo que exige esta sustitución. El sujeto del movimiento es una clase burguesa o capitalista** (Marglin y Gorz, en Gorz, 1973; Coriat, 1979; Freyssenet, 1977). La industria es el resultado de la acción de la burguesía la cual ha subordinado al operador. (...) **[Sin embargo,]la clase si tiene un sentido es ser el polo de una relación. Definamos pues a la burguesía por su rol en la sociedad y en la producción: no explica ya el nacimiento del trabajo industrial puesto que ella misma nace con él. En otros términos, el régimen burgués no puede ser la obra de la burguesía**, de igual forma que el régimen burocrático no es conformado por la burocracia, ni el régimen de mandarinato fundado por los mandarines" [Rolle, 1988: 58]

"Queda una escapatoria que conduce a formulaciones cada vez más aventuradas. Se supone que cada clase histórica no es más que una de las realizaciones sucesivas de una estratificación esencial a toda sociedad humana. En este caso, la burguesía puede preexistir a sí misma, bajo la forma de la eterna clase dirigente, y preparar ella misma las condiciones de su aparición. Esta escapatoria es muy común. **La noción de clase resulta abundantemente utilizada en sociología para señalar la confusión inmediata entre, por un lado, los grupos observables y, por el otro, la organización política en la que se ordenan.** La clase obrera, por ejemplo, es a su vez la clase dominada o inferior: podemos suponer que continúa en consecuencia tanto a la clase de los artesanos como a la de los siervos. Por este rodeo, **la noción de clase permite esquivar cantidad de dificultades temporales y combinar a gusto del investigador ruptura y permanencia, repetición e innovación.** Las clases cambian a lo largo de la historia, pero el sistema de clases es inmutable, ya que toda sociedad define una escala de situaciones. (...) Admitamos con Max Weber

que toda la historia humana sea el resultado de una clase organizadora y dominante. Queda por explicar por qué esta clase pasa sin cesar de una forma de organización concreta a otra, obligándose a perpetuos avatares. ¿Se responde que se trata del progreso continuo de la racionalidad a lo largo de los tiempos? La explicación se vuelve tautológica ya que esta racionalidad no es más que la racionalidad de nuestro sistema y de la historia descrita desde el punto de vista de nuestra época. En cuanto al problema fundamental del tiempo se ha resuelto verbalmente, mediante el recurso a una evolución sin sujeto, al progreso" [Rolle, 1988: 58-59]

Una creación continua: "La contradicción que se plantea desde el momento en que queremos hacer del capitalismo una maquinación de los capitalistas estalla cuando nos damos cuenta de que esta teoría nos promete la descripción de un origen y no puede dar cuenta de él. Pero esta dificultad se diluye cuando examinamos los momentos de la historia del capitalismo ya instalado. **Por el análisis de ciertos acontecimientos, se busca en repetidas ocasiones volver a encontrar el eco de este inaprehensible principio y la posibilidad de darle un modelo.** Por ejemplo, mediante el taylorismo, referencia principal de múltiples investigaciones sociológicas. El taylorismo es interpretado en ellas como un crecimiento del poder burgués, obtenido por una nueva confiscación del saber obrero, la limitación de la autonomía de los asalariados, la agravación de la división del trabajo y la distinción rigurosa de las tareas de organización y de ejecución (Braverman, 1976, Coriat, 1979). Las técnicas de Taylor señalan entonces, en esta hipótesis, la necesidad de combatir, hasta el principio de este mismo siglo, los restos de la organización artesanal. ¿No era el capitalismo una creación continua, un modo de gestión del trabajo que no alcanzaría jamás sus límites? Observando la forma en la que el sistema del taller se modifica en función de las necesidades de los empresarios, ¿no podemos captar la manera en la que se impuso su monopolio?" [Rolle, 1988: 60].

"La autoridad del empresario no se funda en un modo de gestión y no varía con las formas concretas de trabajo. El taylorismo acompaña el cambio del modo de distribución de los individuos entre los puestos, explota la separación de la oficina y la

educación, prepara la reproducción ampliada de la fuerza de trabajo cualificada cuya formación no está ya asegurada, y por lo tanto limitada, por el aprendizaje en el tajo, y no contribuye en ningún caso a la creación del capitalismo. (...) ¿No sería, por el contrario, preferible admitir de una vez por todas que el poder burgués, si bien preside las transformaciones del taller y la separación progresiva del operador de la operación, no es el resultado inmediato, siempre variable, ni el principio intemporal de este movimiento? En otras palabras, la clase social, aquí utilizada como la matriz de una confusión de los tiempos y de los planos de análisis, pertenece de hecho a otro tipo de formalización. **Las clases sociales no son ni personajes que encarnan las peripecias de una historia escrita en otra parte, ni los escenaristas de esa historia**" [Rolle, 1988: 60].

Segunda solución: el progreso técnico; **"La segunda solución consiste en incorporar en el esquema de las modificaciones del trabajo un factor que resulta él mismo un desarrollo temporal, el progreso técnico. (...) Si el taller cambia es porque se modifica algo que pertenece al trabajo sin ser el trabajo, que un elemento subordinado se emancipa. Se trata evidentemente del instrumento de trabajo. El pasaje del artesanado a la industria es el de la herramienta, animada y orientada por el obrero, a la máquina, que se mueve y dirige sola. Esta división no tiene efecto más que porque la acción mecánica se presenta como análoga al comportamiento humano, y representa también ella una agrupación de operaciones.** La máquina compite directamente con el trabajador, toma a su cargo una parte de sus tareas y además transforma la manera de cumplir aquellas que le quedan. (...) El instrumento vuelto independiente opera, sobre el conjunto de los trabajos en el taller, una nueva partición que prevalece sobre la antigua, mutila los gestos humanos, trocea los procesos y perturba el reparto de las tareas. Se trata pues de un obrero mecánico, intensivamente productivo pero inadaptable y rígido. En el equipo compuesto que resulta de su aparición compete a los obreros humanos el readaptar sus comportamientos a los de su nuevo compañero. **La máquina realiza una autonomía del instrumento que combate la del obrero**" [Rolle, 1988: 61]

"El principio mecánico de combinación de las operaciones no presentando los límites de un principio orgánico se extenderá continuamente hasta recubrir la totalidad del taller. Es este el movimiento que Friedmann llamaba la dialéctica de la división del trabajo (Friedmann, 1955). La mecanización encuentra su forma definitiva volviendo a suscitar una situación análoga a aquella que la vio nacer (Mallet, 1963). Su crecimiento cuantitativo transformará de un solo golpe su significación. En efecto, cuando la totalidad de las operaciones, en sus aspectos rutinarios y rígidos, se reagrupen de nuevo la adaptación del conjunto a sus condiciones y su mercado se convertirá en la tarea única del operador. El obrero, expulsado de la cadena de producción en la que no era más que un "apaga fuegos [bouche-tru] del automatismo", se convierte así en gerente y organizador" [Rolle, 1988: 62].

¿Perennidad de la empresa?: **"El maquinismo conquistará sucesivamente todos los puestos y realizará, bajo la figura del robot, la fusión definitiva de la operación y el operador: pero este progreso queda encerrado en el oficio, organización de un orden superior por la cual el conjunto de las acciones dirigidas a la elaboración de un producto se distribuyen y modifican en función del mercado de ése producto. ¿Qué quiere decir esto? Que los mecanismos concretos de la fabricación y del consumo se transforman con la evolución técnica pero no las relaciones de uno a otro sector ni, en consecuencia, la situación interna de cada uno.** Todos los productos cambiarán sobre el mercado, pero no la categoría de producto. Todos los procedimientos cambiarán en las empresas, pero no la institución de la empresa. **Detrás del movimiento del maquinismo se esconde la eternidad de las formas de la economía mercantil.** El ciclo de la división del trabajo es en consecuencia el ciclo de un eclipse temporal" [Rolle, 1988:63]

"El capitalista y su administración se reservan las funciones generales, y los obreros defienden su particularidad. Pero todo el mundo se engaña. Cada protagonista persigue necesidades circunstanciales, pero su acción conduce, en el largo plazo, a lo contrario de lo que persigue. Los trabajadores, esperando obtener el pago a sus

sufrimientos en el momento, se oponen a la acumulación de capital que es la que les liberará de ellos. Los empresarios, esforzándose por reducir la parte del trabajo directo en la fabricación, preparan sin saberlo el advenimiento de un trabajador que, desembarazado de sus tareas rutinarias y encarnando la flexibilidad de conjunto del sistema productivo, se impondrá como su compañero. La lucha de clases es inevitable, pero absurda: ¿cómo persuadir a los obreros de que su emancipación será la obra de los capitalistas, mientras que este acontecimiento se producirá en un tiempo que, no siendo ni el del individuo ni el de la clase, no es vivido por nadie?" [Rolle, 1988: 64].

[2.4.] *Hacia una segunda formalización. Formalizaciones y teorías:* "El paso del artesanado a la industria (...) exige (...) un factor que, a la vez interior y exterior a la empresa, establezca un lazo entre las estructuras de trabajo y aquello que les obliga a transformarse. Así, el objeto técnico es a la vez un componente identificable de la operación productiva y, al mismo tiempo, un elemento de una evolución irresistible que arrastra a la sociedad. En su primera figura encarna la posibilidad de actuar sobre la situación de trabajo, pero es inerte y dominado (Noble, 1977). En la segunda figura representa un dinamismo puro que se transmite al taller a través del primer término" [Rolle, 1988: 65].

"Pero entonces el factor técnico se divide a su vez entre las dos realidades que pretende unir. En la empresa, el término significa a la máquina, es decir, a un trabajador mecánico cuya concepción, adopción y empleo obedecen a condiciones económicas precisas. En la sociedad la técnica designa un conjunto de procedimientos fuertemente diversos en su dominio y su modo de inserción y que no presentan otra cualidad común que la de ser reproducibles y transferibles de un individuo a otro, es decir, separables de su utilizador: objetos de consumo, reglas de comunicación, de cálculo o de entrenamiento corporal, o incluso ritos mágicos. Se puede sostener que la evolución técnica expresa una tendencia primordial de la humanidad a la invención y al perfeccionamiento, pero solamente porque estamos

confundiendo las múltiples relaciones de la organización colectiva con sus instrumentos. La tesis según la cual el factor técnico dirige el progreso de las sociedades es entonces evidente, pero lo es porque ese factor no tiene ya otro contenido que el progreso mismo. En otras palabras, la evolución técnica sólo aparece como un motor incondicionado de la historia cuando no presenta una forma social reconocible. Basta con darle una figura precisa para que ya no represente más un movimiento autónomo" [Rolle, 1988: 65-66].

Dualidad del progreso técnico: "(...) el término de técnica esconde dos órdenes de realidades, distinguibles en los análisis concretos. Es fácilmente verificable cómo la descripción del trabajador mecánico y las transformaciones que provoca en el taller exigen un vocabulario completamente diferente que el que necesitaríamos para dar cuenta de la transformación continua de la humanidad. El antecedente, el progreso técnico, y la consecuencia, el trabajo, no pueden ser comprendidos en el mismo sistema de coordenadas sociales. La determinación técnica es entonces una secuencia singular, incomprensible, es decir, imposible de reformular y caracterizar, establecida entre dos objetos definitivamente inconmensurables, es decir, una causalidad. La primera formalización reposa sobre la idea de causalidad, es decir de vínculos constatados entre una condición y unos resultados captados en lenguajes diferentes, vínculos que no pueden expresarse en leyes, es decir en construcciones revisables y condicionales. En consecuencia la esquematización de la división del trabajo no puede ni diversificarse, ni articularse a un esquematismo más amplio ya sea histórico, sociológico o económico" [Rolle, 1988: 66].

"El progreso será inabarcable si no lo observamos en el puesto, en el taller, constelación de puestos, en la empresa, forma jurídica del proceso de trabajo. Así el modelo de la división del trabajo aprehende las transformaciones del maquinismo como verificaciones del análisis social, la metamorfosis del taller como su perpetuación y el instrumento como un trabajador aunque mecanizado" [Rolle, 1988: 67].

El robot se encuentra individualizado por culpa de su vulnerabilidad: "Si no intentamos ya describir en el mismo lenguaje la organización de los comportamientos y las estructuras mecánicas, y no confundimos más el orden mecánico con el orden humano, descubriremos en la industria de hoy en día otra cosa completamente distinta a la que la primera formalización dejaría prever. La mecanización no se efectúa solamente por una reagrupación rígida de las operaciones y por la creación de entes técnicos más o menos completos que el obrero regula y dirige. Progresa mediante encadenamientos modificables y reguladores programables. La flexibilidad no es una función exclusiva del hombre, se incorpora de múltiples formas en la maquinaria. Así el aparataje social desborda el marco del taller donde se le pretendía encerrar e incluso las fronteras de los estados (Navelle, 1963). Instituye una multitud de redes interconectadas por las que circulan productos intangibles y, lejos de reducirse a una colección de unidades ligadas por un único mercado, reduce las empresas a conexiones en parte prefiguradas sobre las que fija, él mismo, las relaciones" [Rolle, 1988: 67-68].

"No podemos contentarnos con observar esta evolución desde el interior del taller, como un movimiento que aquejase a una colección de moléculas, cada una compuesta de una operación y de un operador, entre los que el vínculo se distendiese o se fortaleciese. **Reducir el trabajo al emparejamiento de un individuo humano y de un individuo técnico, colaborando en el interior de un puesto y actuando en un mismo tiempo, no es apropiado más que para ciertas situaciones tecnológicas. La teoría de la división del trabajo no busca más que talleres constituidos por máquinas-herramienta funcionando de forma discontinua y, singularmente, la industria mecánica.** En la agricultura, por ejemplo, y en multitud de instalaciones químicas, las intervenciones humanas se cumplen según ciclos autónomos si bien coordinados con los del mecanismo productivo. Esta es, cada vez más, la regla general" [Rolle, 1988: 68].

Colectividad de máquinas, colectividades de trabajadores: "En esta segunda formalización, ya no tomaremos como arquetipo de la relación del hombre con el

trabajo el emparejamiento de elementos separados de cada una de las colecciones, la de los puestos y la de los trabajadores. Estudiaremos **el empleo como el resultado de una distribución global de la mano de obra entre el conjunto de las operaciones, distribuciones de las que será necesario investigar las leyes** (Naville, 1962, Barrier, 1962)" [Rolle, 1988: 68].

"El análisis del trabajo es el análisis de la relación que permite a la vez estos **desarrollos independientes** [de las máquinas, por un lado, y de los asalariados, por el otro] y su reencuentro. **No comienza, por tanto, con la asignación de un trabajador a un puesto sino que enraíza en los mecanismos por los cuales los individuos son orientados sobre el conjunto de las tareas y las tareas repartidas entre el conjunto de los asalariados. El análisis de la movilidad deberá consecuentemente obedecer a principios específicos:** la cualificación, por ejemplo, no remitirá, en principio, a la participación en un proceso de producción singular sino al efecto de una acción ejercida sobre la capacidad de trabajo en el transcurso de movimientos internos al grupo de los asalariados" [Rolle, 1988: 69].

"La alternativa (...) es siempre la misma. **O bien la separación del trabajo del trabajador es una debilitación, una interferencia, de una relación fundamental, que se excluye de la investigación. O bien entraña un contenido propio y traduce las transformaciones de las relaciones entre los hombres. O bien describimos los fenómenos de trabajo en negativo, como la disolución de estructuras antiguas, o bien nos esforzamos por aprehenderlos a través de categorías nuevas. Para los unos, la disociación del instrumento de la capacidad de trabajo es el principio de una desposesión absoluta del asalariado. Para los otros, es igualmente una emancipación recíproca, la ocasión de un desarrollo sin freno del utillaje liberado del trabajo, y puede que la promesa de una colectividad de los hombres organizada fuera de las coacciones del trabajo**" [Rolle, 1988: 69].

[2.5.] *Permanencia y reforma de la primera formalización.* Significación de la primera formalización: "Para la mayor parte de los asalariados la disociación del

operador y de la operación, si bien puede ser el anuncio de una libertad futura de lo colectivo, no se manifiesta en la vida cotidiana más que bajo la forma de la descualificación y del paro. Es por ello que a lo largo del desarrollo industrial los asalariados reclaman su confusión con el puesto, es decir, la imposibilidad de su reemplazo y su pertenencia a un oficio, es decir, el derecho a progresar en la jerarquía del estatus" [Rolle, 1988: 71].

"El sociólogo, describiendo los efectos de la división del trabajo apuntala esta reclamación del trabajador y le otorga una sustancia. Formula la reacción de un individuo cuya suerte y la de sus hijos se encuentra atada a una ocupación, mientras que ésta se encuentra, por su parte, siempre amenazada. El sociólogo justifica el rechazo del *salariat*. El economista, por su parte, estudia el trabajo como la asociación efímera, permanentemente revisable, de una fuerza de trabajo y un conjunto de operaciones. Para él el empleo es un instante. Se ocupa así en explicar por qué, cada mañana, el trabajador es de nuevo contratado. En la primera formalización, el sociólogo, por el contrario, postula la permanencia. Busca instituir otra economía que parta de la relación concreta entre el trabajador y el trabajo, y haga de su disolución un acontecimiento circunstancial" [Rolle, 1988: 71-72].

III. RELACIONES SOCIALES Y REGÍMENES DE TRABAJO: LOS MODOS DE PRODUCCIÓN.

La noción de relación: "(...) **definir el trabajo como una polaridad en movimiento no es suficiente para fijar una duración, una escala, un léxico de observación; lo que equivale a repetir que esta aserción no constituye una teoría en el sentido preciso del término.** He aquí por qué podemos con toda legitimidad presentar el trabajo como el encuentro de un calculador egoísta y de una situación económica, o bien como la articulación de un comportamiento y de una capacidad de iniciativa con un mecanismo, o también como la correspondencia entre una experiencia largamente adquirida y una función técnica. El trabajador será, según

el punto de vista adoptado, respectivamente, un individuo singular, una fuente de gestos o un miembro de la colectividad. Se ligará a su puesto por estrategias, por adaptaciones o por representaciones. Cada una de estas descripciones difiere de las otras por los tiempos en los que se encierra y los sujetos que se da. Es evidente que no es lo mismo presentar un puesto tal y como es ocupado por un individuo, como el resultado de un movimiento secular de reparto de las tareas o como una función que podría ser cumplida por un número indefinido de asalariados" [Rolle, 1988: 78].

"Así pues, **la noción de relación es insuficiente para delimitar el punto de vista sociológico**. En efecto, designa todos los vínculos observables, desde cualesquiera ángulos, entre cualesquiera realidades. Definiremos una relación cuando existan múltiples objetos, relaciones de semejanza, de diferencia, de proximidad, de alejamiento, de proporción o incluso relaciones paradójicas de indiferencia. Sólo pueden servir de instrumentos a la sociología las relaciones que definen una estructura dinámica, un conjunto de movimientos recíprocos y encadenados desarrollándose en una temporalidad propia. Por convención, llamaremos a estas polaridades de un orden superior, relaciones. No existen más que en la medida que la lógica que ellas encubren no sea reducible a la acción de uno sólo de sus elementos. Es decir, en otros términos, que la interacción así considerada no se establece entre el hombre y un objeto cualquiera sino solamente entre hombres, individuos o grupos" [Rolle, 1988: 78].

"El principio de este nuevo análisis consiste en describir y formalizar los fenómenos del trabajo a partir de las relaciones sociales en las que se observan. Para este objetivo, se construirá el dato imponiéndole, según es recogido, una organización, un orden, evidentemente experimental y evolutivo. ¿Es necesario considerar esta obligación establecida sobre la investigación sociológica como una simple limitación? De la primera esquematización a la segunda, el campo de la sociología parece en efecto haberse encogido. Muchos aspectos del trabajo desaparecen o no son admitidos más que condicionalmente. Si la operación que constituye un puesto es descrita en un vocabulario técnico, o los esfuerzos que exige del trabajador

[son descritos] en el lenguaje de la psicología, estas realidades son por ello excluidas del nuevo análisis: ninguna observación puede ser recibida si no se expresa en el léxico de las relaciones. Así, el sufrimiento del trabajador en su puesto no interesa al sociólogo en sí mismo, sino únicamente en la medida en que traduce la violencia de los procesos que aparean a los individuos con sus empleos. Por definición, la relación del hombre con la tarea ilustra y especifica la relación del hombre con el hombre" [Rolle, 1988: 79].

"Por lo tanto, oponer la amplitud de la primera esquematización, que pretende abordar el trabajo sobre todas sus facetas, a la estrechez de la segunda, sería equivocarse. Hemos pasado de hecho de una limitación clandestina a una delimitación voluntaria, proclamada, la cual es el elemento de una definición y la condición de un desarrollo científico regulado. Si la teoría de la división del trabajo quería abarcar toda la realidad del trabajo es porque suponía esta realidad como homogénea. Se admitía la hipótesis de que los aspectos técnicos, administrativos, económicos y psicológicos de la tarea se correspondían de manera simple y constituían conjuntamente un objeto primordial (...). La primera esquematización es entonces, desde este punto de vista, más limitada que la segunda: la riqueza y la multiplicidad de las observaciones que recoge sobre su objeto no es más que la contrapartida a la estrechez de su mirada. Entre las relaciones de trabajo no conoce más que al *salariat*. Es verdad que esta relación es, de lejos, predominante en las naciones desarrolladas de hoy, se digan capitalistas o socialistas, y que la sociología del trabajo debe necesariamente desarrollar su lógica. Pero el trabajo contemporáneo no se reduce al *salariat*, y el *salariat* mismo no puede ser analizado si no es de entrada reconocido, caracterizado y distinguido de los otros regímenes productivos" [Rolle, 1988: 79-80].

Relaciones individuales y relaciones colectivas: [Para Pahl:] "Es igualmente legítimo describir la relación salarial entre dos individuos singulares, entre dos roles, entre dos grupos o entre dos clases. Paradoja, de la que más adelante extraeremos consecuencias: la relación colectiva no es la simple adición de múltiples relaciones

individuales, sino que reviste otras formas y define otra duración (Erbès-Seguin, 1980 y 1985). Más sorprendente aún: la relación de trabajo puede ser delimitada sin referirse a los agentes humanos. Si distinguimos los dos componentes del *salariat*, el empleado y el empleador, nos encontramos necesariamente habiendo separado, al mismo tiempo que dos individuos, dos tipos de actividades, de productos y de flujos monetarios (Naville, 1982). El asalariado recibe, a cambio de la ubicación de su capacidad de trabajo, un ingreso personal que se intercambia con bienes de consumo. El empresario recibe un beneficio que mantiene un capital y se transforma en medios de producción. Así pues, la acción recíproca del trabajador y del empresario es, considerada desde otro ángulo, una estructura económica. De una a otra formulación, la relación de intercambio no ha cambiado únicamente de sujeto sino también de modalidad. Entre dos personas se trata de una interacción libre: tanto el salario como el beneficio son cantidades en principio variables. Pero la totalidad de las relaciones es, al menos en el corto período, una organización estable: la relación entre la suma de los salarios y la suma de los beneficios corresponde a una proporción interna de la producción, la de las industrias de consumo en relación con las industrias de bienes de capital. ¿No podríamos entonces evitar todas estas paradojas distinguiendo por un lado la acción recíproca de los individuos, indeterminada, y por el otro, el sistema económico? (Touraine, 1974). ¡Imposible! Las categorías que se enfrentan a través de la polaridad salarial exigen ser aprehendidas conjuntamente en diferentes órdenes de realidad. Reducidas a una de estas dimensiones no sólo pierden una parte de su significación: se vuelven ininteligibles. No se puede, por ejemplo, concebir el capital sin reconocer la existencia de un capitalista, hombre o grupo, e inversamente. Dicho de otra forma, la relación de trabajo atraviesa los diferentes ámbitos tradicionales de las ciencias humanas, el económico, el psicológico, el social sin reducirse a ellos. No podemos dar cuenta de ella en ninguno de estos sistemas de referencias porque define otro espacio. Es necesario estudiar cada relación a partir de sus categorías propias. (...) **No podemos formular completamente las relaciones utilizando los conceptos de las ciencias**

sociales tradicionales: es necesario adaptarles un modo de exposición, de análisis y de clasificación específico" [Rolle, 1988: 81-82].

El ejemplo de la esclavitud: "Tomemos una definición del ámbito del trabajo a partir de los vínculos en los que entran los individuos, el esclavo y el señor, en este caso. Si estos vínculos son descritos a partir de situaciones sociales precisamente fechadas y localizadas, la organización colectiva no pertenece al mismo orden de hechos. La correspondencia que liga la forma productiva y la organización social global puede pasar entonces por una acción ejercida por la primera realidad sobre la segunda, acción ininteligible, irreductible a toda ley, que constituye un hecho bruto, una pura causalidad. Concluiremos que la práctica de la esclavitud fija a las ciudades antiguas sus instituciones políticas y dibuja los límites de sus variaciones. Si por el contrario la investigación del sociólogo apunta al conjunto de la sociedad global, se instala en la duración histórica en la que esta sociedad se despliega y describe las formas de trabajo como una matriz de relaciones. ¿Qué es entonces la esclavitud? Una institución coherente con todas las otras, la forma de producir característica de la organización colectiva considerada, la aplicación de ésta a los problemas económicos. La relación de la sociedad al modo de trabajo es una relación expresiva. O bien una causalidad de lo económico sobre lo social o bien la revelación de éste por aquel: estas dos doctrinas clásicas se esfuerzan por interpretar el mismo fenómeno, es decir, la discontinuidad que se verifica en la descripción de las situaciones individuales, por un lado, Menon y su esclavo y su repetición indefinida y, por el otro, la sociedad esclavista" [Rolle, 1988: 83].

"En el principio de la época clásica el esclavo griego trabaja sobre un dominio agrícola explotado por una familia (Finley, 1969). La unidad de producción y la unidad de consumo coinciden en gran medida. El intercambio monetario se encuentra restringido y lo mismo ocurre incluso con el trueque. El esclavo es un miembro suplementario de la familia, algo así como un parientes forzoso. Completa el equipo de los productores y mejora el balance global entre la producción y el consumo. De ahí su estatuto, que varía según las situaciones y los momentos pero no le condena

necesariamente a labores subalternas, a la ignorancia, al agotamiento, a las privaciones, a una muerte prematura. En un sistema económico tal, resultando estable el reparto de la tierra entre las familias, al menos durante el tiempo vivido por los individuos y los grupos, sólo un movimiento procura la adaptación local de la fuerza de trabajo a sus medios de producción: el desplazamiento de trabajadores sin ataduras, sin comunidad y por ello susceptibles de ser sojuzgados. La esclavitud incrementa la fuerza productiva de la sociedad en su conjunto y en cada uno de sus ámbitos corrige los imprevistos de la reproducción familiar" [Rolle, 1988: 84-85].

"Esta descripción, demasiado sumaria, no concierne más que a una época de la esclavitud griega. (...) Muestra solamente que un cuadro del esclavo en su tarea y en sus relaciones inmediatas con su señor, no permite caracterizar de forma efectiva el mecanismo social que transforma su actividad en trabajo. Si emprendemos este estudio sin duda deberemos concluir que la esclavitud antigua no es más que una forma particular de las relaciones internas a la comunidad doméstica, uno de los numerosos estatutos que se encuentran en ella (Meillasoux, 1975 y 1977). En cuanto [por ejemplo] a la esclavitud colonial, se trata de un caso extremo en una situación salarial, en la cual el trabajador produce para un mercado y consume los productos del mercado pero sin disfrutar de los derechos ciudadanos y sobre el mando de un empresario único: trabajo forzado, pues, como ha habido abundantemente a lo largo de la historia de las sociedades modernas. **No estamos pues obligados a admitir ni un condicionamiento de lo social por lo económico, ni una subordinación de lo económico a lo social; la distinción misma entre estas dos realidades no revela otra cosa que un intersticio entre dos modos de observación.** Hipótesis que el estudio del *salariat* no hará más que reforzar ya que muestra que **no se puede definir una relación salarial entre dos individuos más que en la medida en la que esta misma relación organiza, bajo una forma colectiva, el conjunto de los intercambios y los ciclos sociales**" [Rolle, 1988: 85].

Los actores en el salariat: "(...) el mecanismo del *salariat* no ha concluido (...) hasta que la unidad de producción y la unidad de consumo no se superpongan. El

trabajador no recibe bienes y servicios para retribuir su propio producto, sino que los adquiere en el intercambio por medio de un título universal de crédito. En consecuencia la relación entre el consumo final del trabajador y el esfuerzo que ha aportado no se realiza más que por la mediación de dos mercados, aquel en el que se determina el precio de su servicio y aquel en el que se determinan el precio de los bienes. Las reformas de las empresas, el crecimiento de la productividad perseguido por cada una de ellas, el reparto forzado de los progresos entre todas, los desplazamientos de recursos de uno a otro sector, todos estos movimientos nacen de la polaridad de estos dos mercados. A la universalidad potencial de la fuerza de trabajo susceptible de enrolarse en múltiples unidades de producción, responde la universalidad de la moneda, medio de cambio de todos los productos. Dicho de otra manera, **una relación salarial cumplida entre dos personas implica no sólo una economía monetaria, sino la transformación de la mayor parte de bienes y servicios en mercancías, es decir, un régimen en el que el *salariat* es predominante** (...). Solamente en las sociedades modernas la exterioridad del trabajador de la unidad de producción, comunidad o empresa, se convierte en un principio de formación y transformación de esta unidad; es solamente entonces cuando el grupo de los asalariados se reproduce a partir de sí mismo y constituye una estructura permanente, irreductible, de lo colectivo. Se constata entonces que la separación cada vez más pronunciada del trabajo y el trabajador significa al mismo tiempo su propia constitución. El trabajo como operación y acto efectivo de un lado; y del otro, el trabajador como aptitud para el trabajo, cada uno de ambos encontrándose liberado de la sujeción inmediata al otro. Es necesario hasta cierto punto analizar como totalidades relativamente independientes el conjunto de los medios de producción, por un lado, y el conjunto de los trabajadores, por el otro" [Rolle, 1988: 86-87].

Continuidad y discontinuidad: "[El concepto de modo de producción:] Es necesario señalar (...) que **Marx**, al que se le atribuye el descubrimiento de esta noción (Godelier, 1970), no ha hecho de la misma más que un uso mayormente

intuitivo. Sin duda la ha utilizado, como todo el mundo, para distinguir globalmente las diferentes formas sociales de la historia y subrayar su carácter orgánico. Pero **en *El Capital*, parte de la mercancía y del valor y no del salariat**. Se puede pensar que habría buscado, para hacerse comprender y leer, presentar su obra sobre el plan de un cualesquiera tratado de Economía Política. Tenemos igualmente el derecho a suponer que **la teoría del modo de producción le habría parecido, por una u otra razón, inutilizable**. Ésta puede ser, sin embargo, en otro sentido, indispensable como una de las ideas directrices mayores de la sociología. Sin duda, **postular un modo de producción es solamente admitir la solidaridad de los diferentes elementos de un sistema social, sin incluso saber bajo qué forma estos elementos se presentan: instituciones, grupos, clases, categorías económicas. No obstante, si tomamos esta coherencia no como un dato, sino como un problema, la investigación implicará, enfrentará y coordinará las diferentes descripciones, y se esforzará en dotar de unos límites y de un contenido a la unidad presupuesta. Así, la noción de modo de producción no enseña nada sobre cada sociedad sino que indica que es lo que es necesario comprender para hacerse con su lógica**. Recuerda, por ejemplo, que el estudio de las relaciones de trabajo resulta insuficiente mientras no se observe cómo ellas miden y determinan las relaciones entre los individuos, las distribuciones de las actividades, las proporciones de los tiempos sociales. **Apuntar a la identificación de un modo de producción es obligarse a describir el uso específico que cada colectividad hace del tiempo de sus miembros y la forma en la que el desarrollo del grupo se completa a través de la renovación de las vidas individuales**. Así, conseguiríamos caracterizar los diversos regímenes de trabajo que se han sucedido desde la Antigüedad hasta nuestros días, empezando por las sociedades en las que nada se vendía, salvo el trabajador, hasta llegar a las nuestras en las que todo se vende, salvo el trabajador" [Rolle, 1988: 89].

La armonización de las duraciones: "Describiendo las relaciones entre el esclavo y su amo, más las condiciones necesarias para la instauración de estas relaciones, más la

manera en la que se repiten [reproducen] en el tiempo, deberíamos poco a poco encontrarnos con la ciudad antigua, su evolución y casi hasta su decadencia. Pero, como hemos visto, no obtendremos este resultado más que sustituyendo la relación de esclavitud, demasiado abstracta y demasiado exclusivamente política, por una relación más amplia, la que constituye la comunidad doméstica. **La unidad del sistema no se describe mediante la adición de múltiples situaciones individuales, o por un aumento del campo de visión. Cambiar de escala es cambiar de realidad" [Rolle, 1988: 90].**

"A paga a B: esta aserción marca la relación de trabajo como un acontecimiento presente que reúne a dos personas concretas. El empleador emplea al asalariado: en esta tautología intemporal, los agentes de la relación son caracterizados en relación a ella. Para pasar de una a otra de ambas formulaciones es necesario especificar respectivamente la interacción y sus polos, cambiar de sujeto y de temporalidad, y precisar progresivamente qué significa, qué entraña y qué supone verdaderamente la condición de asalariado (...). Obtendremos así un esquema que restituirá la unidad y el movimiento de los regímenes de trabajo y en el cual se inscribirán sus evoluciones históricas. Por ejemplo, (...) la distancia creciente entre trabajo y trabajador no podrá constatarse en el puesto, ni alterará el paradigma abstracto del *salariat*: este fenómeno se caracterizará por una modificación de los sujetos asociados enfrentados en el trabajo. Si, al principio del capitalismo, se podía describir buena parte del sistema a partir de la relación individual establecida entre el asalariado y el empleador, no pasa lo mismo actualmente. Es necesario suponer que es el conjunto de los empleadores el que educa, utiliza y mantiene al conjunto de los trabajadores. La separación del operador y de la operación equivale a la constitución de nuevos tipos de colectividades encarnando la relación salarial" [Rolle, 1988: 91].

Algunos elementos arquitectónicos: "Un (...) principio de análisis, esencial para el estudio del trabajo, se encarna en la idea de modo de producción. Es necesario, para delimitarlo bajo su forma general, recurrir a varios rodeos.

Partamos de esta observación común: en un régimen salarial, el reparto de los

individuos entre los puestos se efectúa mediante un conjunto de movimientos individuales. Estos movimientos son dirigidos por el hecho primario de que una tarea no puede ser efectuada por cualesquiera trabajadores. Así pues, los empleos preexisten a los individuos que se distribuyen entre ellos según sus competencias propias. Varias tesis esenciales se siguen de aquí. La producción se desarrolla por ella misma, multiplica libremente sus formas e impone su destino al hombre. La cualificación del trabajador no es más que la adaptación al puesto. ¿Qué es entonces la educación? La adquisición de conocimientos proporcionales a la obra, una preparación para la labor. La medida de la formación es el uso que el individuo hace de ella en su puesto. La regulación social de la educación consiste en disminuir la suma de los aprendizajes inútiles. Estas tesis son bien conocidas. Sostienen toda la primera esquematización de la sociología del trabajo. Resultan no obstante insuficientes e incluso incomprensibles. ¿Cómo es posible que las tareas formadas en la evolución técnica o en la empresa encuentren perpetuamente personas aptas para cumplirlas? ¿Cómo la educación, la transmisión de técnicas organizadas y codificadas se perfila conformemente a la estructura de los puestos? " [Rolle, 1988: 92].

" Al contrario de lo que parece a primera vista, es decir en una observación desarrollada al mismo ritmo que lo-vivido, hay que admitir que **el [puesto de] trabajo se desarrolla, se forma y se segmenta en función de los trabajadores que se lo reparten entre sí. No existen en principio las exigencias del puesto, sino las exigencias de puestos constituidos y afectados [a unos u otros individuos] según las formas y las divisiones del saber. La jerarquía de los individuos dirige la escala de las tareas y no a la inversa. Hipótesis menos corriente que la precedente: supone, efectivamente, un movimiento que, no resultando el efecto de una voluntad aislable, ni de un grupo identificable, se despliega en un tiempo inaprehensible por los instrumentos sociológicos habituales**" [Rolle, 1988: 93].

"Estos dos mecanismos [jerarquías de los individuos - escalas de las tareas] no serían exclusivos el uno respecto del otro más que si actuasen sobre los mismos sujetos, en

los mismos períodos. Uno concierne **a los desplazamientos de los individuos, al aprendizaje, a la contratación, a la promoción, y el otro a la organización global de la colectividad**. Es fácil formular su independencia relativa ya que no tenemos para ello necesidad más que de las distinciones tradicionales en sociología. Pero es **su coordinación la que plantea los problemas. Ésta es necesaria: no se puede comprender el empleo sin hacer referencia a la vez a una y a otra tesis que sin embargo, sobre este punto, se neutralizan**. La investigación empírica deberá entonces dibujar el ensamblaje de la experiencia y de la temporalidad en las que estos dos procesos se ajustan el uno al otro. Se observa aquí, una vez más, que **la sociología no se instala en lo real, sino que lo investiga a través de sus hipótesis (...)**. Es necesario para conseguirlo admitir que el tiempo no es un receptáculo único, que las perspectivas de observación se distinguen en él y se fraccionan de múltiples formas, que los agentes sociales mismos no tienen en él otra existencia que una existencia condicional y variable. ¿Qué significa sino decir, una vez más, que el estudio del trabajo no parte ni del individuo, ni de la tarea, sino de la interacción de los individuos a propósito de las tareas, de la relación social?" [Rolle, 1988: 93].

Relaciones y modos de producción: "(...) **las series de hechos recogidos a propósito de una misma relación no son compatibles más que a través de un objeto sociológico complejo, transversal a todas las observaciones. Podemos llamar a ese objeto, conformemente a la tradición, modo de producción, siempre que recordemos que no se trata de postular una realidad superior al flujo social, una lógica intemporal, sino, todo lo contrario, una articulación de duraciones y de ciclos**. En efecto, este objeto sociológico no representa a su vez otra cosa que la coherencia entre los hechos que tienen el permiso de constituirle, la forma múltiple y compleja de la relación de la que hemos partido, escapando en lo sucesivo a la fragmentación que le imponen los instrumentos [tradicionales] de la investigación sociológica" [Rolle, 1988: 94].

"El modo de producción es descrito a partir de un patrón que fija sus dimensiones y

los encadenamientos fundamentales. Hemos visto, por ejemplo, que contiene forzosamente la indicación de una relación entre la forma de trabajar y la forma de consumir. Es fácil volver a encontrar el vínculo entre estas dos esferas sociales: el procedimiento por el que la actividad humana es captada y utilizada implica un mecanismo por el cual se sustenta y se renueva. **El modo de producción es así un modo de consumo. El trabajo es siempre obtenido mediante un intercambio, una retribución del trabajador, cuya forma y función varían evidentemente según las situaciones.** Es el dueño del esclavo el que, habiéndole comprado, decide sobre su alimentación y su manutención, mientras que el asalariado las recibe del mercado en el que vende sus servicios. Con ello se concluye que **ninguna descripción de la relación de trabajo puede ser considerada completa si no reserva un lugar a la remuneración del operador, intercambio, reparto o racionamiento, problema que se extiende hasta el de la repetición del sistema en el tiempo.** Paso a paso la investigación se desliza en el marco de análisis que dibuja la idea de modo de producción, idea que recubre **el conjunto de los mecanismos por los que se ajustan y se reproducen los trabajadores, las competencias, los productos y las instituciones**" [Rolle, 1988: 95].

"Dejaremos de lado, en el curso del análisis [que sigue a continuación] una cuestión sin embargo esencial, pero que supondremos aquí que no podrá ser abordada más que después de un nuevo progreso de las investigaciones en sociología del trabajo. Esta suposición es grave, por otra parte, para un método que reposa sobre el descubrimiento de un orden de tratamiento y de interpretación de los hechos. Otros pensarán, por el contrario, que este problema debería haber sido dilucidado al principio de nuestra investigación, so pena de interminables equivocaciones. La cuestión es la siguiente: **lo social es un desarrollo coordinado de diferentes movimientos, la circulación de la vida humana de una a otra edad, los ciclos diversos de estos consumos, la renovación de las generaciones, las duraciones del empleo, los períodos del capital y de la técnica. ¿De qué naturaleza es entonces esta coordinación? ¿Se trata del resultado de múltiples adaptaciones**

y ajustes efectuados por numerosos sujetos, o bien del efecto de una regulación superior a toda otra y que encarnaría la unidad primordial del modo de producción? Si un mecanismo tal existe, juega necesariamente por medio de una medida del tiempo común a todos los movimientos parciales. El tiempo del individuo, disputado en la convención salarial y gastado en la producción, se encuentra en el cambio y lo dirige bajo la forma de patrón de valor. La sociedad es entonces una organización que aprecia y reparte el tiempo de sus miembros y por este medio se reproduce y se renueva a sí misma. Así comprendida, la teoría del valor es el marco general de todas las investigaciones, o al menos de aquellas que versan sobre la sociedad salarial. No trataremos aquí de zanjar el debate: todo lo más nos esforzaremos por modificar la formulación de las diferentes tesis, de forma que escapemos un poco de un dilema que, por el momento, parece irresoluble" [Rolle, 1988: 95]

IV. LA RELACIÓN SALARIAL: SEGUNDA FORMALIZACIÓN DEL ANÁLISIS SOCIOLÓGICO

[4.1.] *Los dominios de la relación salarial. Problemas metodológicos:* "(...) la relación salarial[:] el intercambio de una capacidad de trabajo contra una remuneración monetaria, los diferentes procesos que condicionan y renuevan este intercambio, y las formas de producción que se organizan a través de él" [Rolle, 1988: 97].

"(...) nada autoriza a creer que el dinamismo del *salarial* permanece interno a alguna institución sea la que sea. Parece, por el contrario, que responde a un doble movimiento, el cual distingue sin cesar el grupo de consumidores del de los productores, los desarrolla cada uno por su lado, y después los combina en una colectividad permanentemente ampliada, hasta desbordar los límites de las naciones y los continentes. Las categorías pertinentes para el análisis del *salarial*

no le preexisten necesariamente: puede resultar que no se descubran más que a partir de este análisis, y no conciernen a ninguna colectividad más restringida que el universo mismo" [Rolle, 1988: 98].

"(...) la relación de trabajo [salarial] que intentamos aprehender no puede ser reducida a los individuos que ocupan sus polos, ni separada de ellos. Estableciéndose entre grupos, ella no los constituye más que relacionándolos. Dicho de otra forma, **el *salarial* generalizado no es la generalización de una forma individual. El grupo de asalariados no está simplemente constituido por la condición de personas empleadas cada una por su parte: es una realidad que se diversifica y se renueva en su conjunto, frente al grupo de los empresarios**" [Rolle, 1988: 99-100].

Las modificaciones del *salarial* y la hipótesis del Estado-Providencia: "(...) lo que se presenta como una multiplicación de los lazos salariales puede ser comprendido, en nuestro análisis, bajo la forma de una modificación del *salarial*. (...) Sin duda el Estado juega un rol más importante que en el último siglo: pero este rol, lejos de trastornar, o de descalificar, las leyes del *salarial*, se acuerda precisamente a ellas, La formación, el mantenimiento, la reproducción de los asalariados, son aseguradas ahora por procedimientos colectivos y no dejadas a la elección de cada uno de ellos (...). El Estado es entonces el agente y el garante de esta socialización parcial. Regula el funcionamiento de los servicios, las instituciones que los proporcionan, su reparto entre los ciudadanos. ¿Qué significa entonces la redistribución de los ingresos entre los asalariados, los seguros, ayudas y compensaciones que reciben? Se trata de ingresos asignados, que no pueden ser gastados más que para objetivos fijados de antemano y, por ello, se trata de los medios de esta socialización. Las transferencias, el salario social, no obedecen más que superficialmente a un objetivo de igualdad, de justicia, de seguridad. El Estado Providencia no es más que una apariencia. ¿Qué ha sucedido entonces, según esta hipótesis, desde el siglo XIX? Un crecimiento enorme de la población asalariada, el

adelgazamiento de las otras clases. Por lo tanto, el consumo, como magnitud social, o incluso el ahorro, dependen hoy del salario más que de cualquier otro ingreso. La dominación colectiva del salario, de sus tasas y de sus afectaciones, responde a la necesidad de una situación tal. Otra consecuencia del predominio de los asalariados: la clase que constituyen se había durante mucho tiempo renovado en detrimento de otras clases, y en primer lugar de los campesinos; ella debe cada vez más reproducirse a partir de sí misma, lo que transforma considerablemente las funciones de la remuneración. Así pues, el colectivo de los asalariados se compacta, pero de manera invisible, a través de diversas instituciones, la seguridad social, los sindicatos, el Estado. Un estatuto de asalariado se constituye poco a poco, independientemente del puesto desempeñado. El mecanismo del empleo reúne cada vez más a grupos y no a individuos: el Estado contribuye a constituir estos grupos y a regular sus relaciones. (...) ¿el Estado es una institución exterior al sistema de trabajo, que lo desborda, o más bien encuentra su lugar en un sistema ampliado del *salariat*?" [Rolle, 1988: 101-102].

[4.2.] *La organización del trabajo. El "obrador" y sus diferenciaciones:* "El organismo o el tiempo cedido por el asalariado es transformado en trabajo efectivo ya sea por un taller, una oficina, un laboratorio, una obra, un hospital y aún muchas otras cosas. Llamamos a la forma general de todas estas instituciones un "obrador". (...) Si admitimos que el trabajo terciario es el comportamiento que instituye y regula los dispositivos productivos, mientras que el trabajo secundario no es más que un elemento, concluiremos que estos dos tipos de trabajos se implican el uno al otro a la vez que se distinguen (Naville, 1972). No definen más que confusamente dos tipos de trabajadores, ya que ningún obrero efectúa en todo momento exclusivamente tareas secundarias. Ninguna empresa pertenece completamente a uno de ambos sectores. En efecto, **el trabajo asalariado implica necesariamente un trabajo de gestión que le toma por objeto, y que puede ser él mismo asalariado. Mientras que la**

aplicación de la fuerza humana en el mecanismo productivo forma parte del oficio artesanal, ella se encuentra, en el *salarial*, perpetuamente examinada, comparada, evaluada y modificada en el interior de colectividades ellas también siempre revisables. (...) el terciario es, en esta definición, la forma de trabajo propia al capitalismo. (...) Es decir que rechazaremos el considerar cada tipo de trabajo como una especie indivisible. Lo que aparece como ligado puede que lo sea exclusivamente en el instante, donde todos los ciclos de la vida social se abolen. (...) las diferentes duraciones no pueden ser restituidas a partir de una observación sincrónica que las neutraliza, el investigador deberá hacer la hipótesis de una multiplicidad de procesos relacionados, y se esforzará en someterlos a la prueba de una experimentación multidimensional" [Rolle, 1988: 105 y 106].

El análisis en términos de poder: "El trabajo es un comportamiento forzado, tal que su ritmo, su duración, sus procedimientos, escapan al trabajador. Esta exterioridad es precisamente la que permite la transformación perpetua de la tarea. No resultando una exteriorización del individuo, no se presenta en efecto ni rigideces ni límites. Los métodos, los instrumentales, los dispositivos sociales, la localización de la actividad productiva, cambian sin cesar. El nuevo trabajo exige un nuevo trabajador, es decir, fuerza al antiguo contratado a adaptarse o bien le sustituye por otro operador" [Rolle, 1988: 106-107].

"[El médico] se emplea a sí mismo, mientras que el obrero se desenvuelve mediante directivas y es empleado por otros. ¿Esta oposición no es más esencial que todas las distinciones jurídicas? (...) El estatuto de asalariado, que estipula la subordinación al empleador, no sería entonces más que una forma ineficaz [:] (...) la cualificación de la fuerza de trabajo, sancionando un saber específico, y utilizable solamente por el trabajador, incrementa la independencia de éste. La cualificación es entonces el contrario del *salarial*, y de la organización autoritaria que realiza este régimen de trabajo (Freyssenet, 1977, Dadoy, 1984). La situación concreta del trabajador es fijada, en cada caso, por el dominio que posee sobre el trabajo y que disputa a la

administración industrial: es el resultado de una relación de fuerzas" [Rolle, 1988: 107].

"Analizar el obrador es (...) precisar el estado de la confrontación que ahí se produce entre los distintos contrincantes. ¿Qué descubrimos entonces? Trabajadores que se aprovechan de la originalidad de sus prácticas para preservar, o adquirir autonomía, es decir tanto soltura en el movimiento como un derecho al estatus o a la promoción. Frente a ellos, la administración de la empresa usa el poder que le es reconocido de imponer al trabajador las directivas y las condiciones de empleo. Este poder choca con la resistencia del asalariado, la cual traduce la especificidad irreductible de la tarea. Para cumplir su faena con rapidez y precisión ciertos trabajadores tienen la necesidad de una larga experiencia práctica, que la administración no puede codificar. Además, la organización burocrática del trabajo tiene sus fragilidades propias, contiene forzosamente imprecisiones e incoherencias relativas que podrían bloquear su funcionamiento. Se remarca aquí como el sistema de gestión más autoritario, aquel que combate con más rigor toda iniciativa humana, no puede ponerse en funcionamiento sin el asentimiento, cuando no la implicación, de sus subordinados (D. Mothé, 1958). El taylorismo no se realiza más que por el consentimiento paradójico del trabajador (D y R Linhart, en Bachet, 1985). (...) **En todos los casos, el conflicto que se produce en el interior del "obrador" representaría la lucha de lo concreto, el puesto, el trabajo, el saber-hacer, la práctica, contra la regla, la codificación, las directivas, lo formal. Esta lucha no es frontal: lo que uno gana no lo pierde necesariamente el otro.** (...) El combate en el que se enfrentan no se terminará sino con la desaparición o la absorción de uno de los protagonistas. No se terminará más que cuando la experiencia concreta de trabajo no represente un poder antagonista al de la organización del trabajo, sino que sea reconocida como uno de sus constituyentes primordiales (Dubreuil, 1929). Dicho de otra forma, cuando la democracia de la participación suceda a la monarquía del empresario" [Rolle, 1988: 107-109].

Crítica de la noción de poder. "(...) la oposición de la tarea y de la norma[:] (...)

estipula a la vez que el “obrador” es una estructura autónoma, en la que sus miembros buscan, cada uno por su parte, la preeminencia, y que todos los movimientos que allí se observan se explican completamente en este marco. **La unidad de producción es a la vez una institución y una categoría psicológica, una realidad y una motivación. Síntesis imposible, que la noción de poder presenta la ilusión de poder operar. ¿Cual es el *enjeu* del conflicto? El poder. ¿Quienes son los antagonistas? Poderes y contra-poderes. ¿De qué recursos disponen? De poder. Así se dibuja el modelo abstracto de una relación, donde el mismo término designa los polos, los objetivos y su unidad (...)** [Esta relación] se despliega en un espacio social homogéneo donde, contrariamente al *salarariat*, no cambia de sujeto y lógica al cambiar de escala. En una pareja como en el universo, un poder se enfrenta a un poder para conquistar el poder. Este proceso, además, se desarrolla en un tiempo abstracto, y se fragmenta a voluntad en escenarios y en sainetes donde lo volvemos a encontrar siempre completo. En tales relaciones, los oponentes se afirman el uno contra el otro sin transformarse y su interacción ocupa a toda la estructura social. (...) el conflicto comprendido en estos términos no tiene solución. El asalariado, único detentor de una competencia indispensable, podría exigir recibir en salario los beneficios de la empresa. Podría incluso decretar la abolición del *salarariat*, es decir, ¡la relación que le constituye! Si no hace nada de esto es que o bien la posesión de una experiencia tal no basta para asegurar al trabajador un verdadero dominio, o bien que el *enjeu* de la relación no es en principio la hegemonía de uno de los oponentes sobre el otro" [Rolle, 1988: 109-111].

Retorno sobre el taylorismo. "Que una función, sus operaciones, sus exigencias, permanezcan desconocidas para la empresa, ¡qué importa, si el mecanismo de promoción que ha instaurado le asegura permanentemente individuos preparados y dispuestos para ocupar este empleo! (...) En efecto, el trabajador que habría disimulado a la organización los gestos precisos y las precauciones que implica su tarea no habría adquirido sin embargo una fuerza de negociación ilimitada. Admitamos que la tarea no pueda de ninguna manera cumplirse sin esta competencia

específica; es probable que a su vez la competencia no pueda manifestarse más que en esa tarea. La amenaza que el obrero podría hacer pesar, abandonar su empleo y, por lo tanto, paralizar el sistema productivo, es bien débil si entraña al mismo tiempo su propia descualificación. Además, aquella no tiene sentido más que en el instantáneo. Un trabajador no es irremplazable más que durante un cierto periodo. No existe experiencia o saber que un individuo no pueda adquirir, si se le deja tiempo. De ahí que **la empresa esté forzosamente organizada en la duración, so pena de desaparecer con la primera dimisión o desaparición de un asalariado.** Ella prepara a los trabajadores para sus puestos, preparación articulada a la formación exterior, y en primer lugar escolar. **El organizador del trabajo no persigue tanto la dominación del trabajo como el control de los procesos que renuevan los conocimientos de los trabajadores.** El poder de negociación del que disfruta el asalariado individual forma parte de este mecanismo, del cual representa simultáneamente un resultado y un elemento. Depende de la cantidad de asalariados educados para cada puesto, y no del puesto en sí mismo, ni de la educación. **¿Qué es entonces el taylorismo? Una tentativa deliberada para disociar el ejercicio del trabajo y su aprendizaje (...) y por alejar tanto de los trabajadores como de las empresas la formación de los nuevos trabajadores.** (...) Así la industria podrá evolucionar más libremente, cambiar fácilmente sus técnicas de trabajo, incrementar la escala de sus fabricaciones, sin temer una penuria de mano de obra cualificada, y contratar a fin de cuentas al conjunto de la población activa (...). Así el ritmo de desarrollo de la empresa se emancipa un poco más todavía de los ciclos y períodos de sus asalariados. (...) toda tentativa de reducir esta separación a una impotencia o una descualificación suplementarias de los asalariados conduce a paradojas. **Se acusa al taylorismo de disminuir los conocimientos de los trabajadores, mientras que los formaliza para extenderlos.** (...) se convierte en procedimiento de reagrupación de funciones y de trabajadores en equipos integrados, cuando se trata de sacar partido de las capacidades de razonamiento y de organización que han adquirido los asalariados de hoy. **El taylorismo no persigue en principio ni la**

escisión entre la concepción del trabajo y su realización, ni el debilitamiento de los saberes propios a los obreros, ni su sumisión a la jerarquía de la empresa. Es un conjunto de procedimientos que colaboran para separar más todavía la operación de trabajo y el trabajador" [Rolle, 1988: 112-113].

Articulación de los tiempos de trabajo: "(...) **el trabajo no es un dato de la investigación, sino su resultado.** El análisis sociológico se pregunta cómo se constituye el trabajo y sobre qué formas puede entenderse y seguirse esta constitución. El "obrador" es el organismo que transforma la disponibilidad del individuo, la capacidad de trabajo, en trabajo efectivo. (...) **El comportamiento de trabajo es prescrito y medido como el tiempo necesario para un individuo cara a la obtención de un resultado fijado. Este tiempo varía de un sujeto a otro. Cuando esta variación es proporcional a una duración anterior, la duración del aprendizaje, se le reconoce a la fuerza de trabajo una cualificación** (Naville, 1956). (...) **La relación de los tiempos de aprendizaje al de la *performance* es una correspondencia entre dos órdenes.** En este espacio múltiple, es rigurosamente imposible el jerarquizar los trabajos concretos según una medida social única. ¿Cómo comparar las ventajas que procura la formación en tal comportamiento productivo y el costo que entraña? La operación es tanto más difícil cuanto que los agentes económicos implicados en cada término son diferentes, aquí, la familia y el Estado, allí, la empresa. Y, no obstante, esta comparación se efectúa diariamente, los diferentes tiempos se superponen y se articulan, las capacidades de trabajo se ordenan en una escala de remuneración única. ¿Qué quiere decir esto? Que **el análisis del trabajo no puede ser encerrado en el puesto, la empresa, la formación, sino que debe dejar sitio a los mecanismos globales que distribuyen las capacidades individuales entre las diferentes posiciones y modifican sin cesar su proporción.** (...) Hay forzosamente un tiempo, que no puede ser el de ningún sujeto social conocido, en el cual es el puesto el que se ajusta a las estructuras del *salariat* y a la distribución colectiva de los saberes, y no solamente el

individuo el que se adapta al puesto" [Rolle, 1988: 116-117].

Del obrador a la sociedad salarial: "Ninguna tarea puede ser cumplida por un trabajador que disfrutase de una delegación incondicional, ni tampoco por un simple ensamblaje [montage] de prescripciones. **Todo trabajo supone a la vez la autonomía del trabajador y su subordinación a las normas, sino a las órdenes.** Un individuo, (...) no puede ser empleado por los otros más que si se emplea a sí mismo. Ciertas formalizaciones sociológicas, no obstante, oponen radicalmente una organización fundada sobre la jerarquía a otra que reposaría sobre la cualificación (...) El paso del [segundo] modelo de organización al [primero] no es el paso del saber a la ignorancia, sino el de la sustitución de los saberes transmitidos, al menos en parte, por la experiencia por una capacidad de elaborar y comunicar los conocimientos. Esta capacidad, adquirida en las instituciones educativas, en el exterior de la producción, se mide cada vez menos fácilmente en los puestos ofertados por las empresas" [Rolle, 1988: 117-118].

"(...) el individuo no aprende ya en la empresa a ocupar los empleos que contiene. Más aún: no se le prepara más para un tipo de función bien precisa. **La educación en el trabajo ha sido expulsada de las instituciones de trabajo. Financiada en parte colectivamente, apunta en principio a la totalidad de los sectores y ramas, y no se especifica más que en un segundo momento.** Así pues, de uno a otro prototipo de organización del trabajo, el mecanismo salarial se ha convertido en social. El aprendizaje, la práctica, la remuneración del trabajo, la carrera del trabajador, no se responden más los unos a los otros en un establecimiento o una corporación, sino que se articulan a través de redes de firmas. (...) Hoy es el conjunto variable de los empresarios el que emplea en bloque al conjunto, él también variable, de los asalariados. (...) Lo que parecía, observado desde el obrador, el paso de un paradigma de gestión a otro, corresponde de hecho a una evolución de conjunto del sistema" [Rolle, 1988: 118-119].

"Al sociólogo que hace ver que la ciencia, es decir, la organización de los

conocimientos bajo una forma económicamente transmisible, nace de la expropiación de los trabajadores, opondremos aquí aquel que muestra que la ciencia preexiste a este desarrollo, y representa por sí misma un factor de producción. Es necesario que la educación haya sido expulsada de la empresa para que se incremente la movilidad del trabajador entre las ramas y las empresas: pero lo inverso es también evidente. ¿Qué podemos concluir? Que el análisis social no puede postular como datos primordiales ni la empresa, ni la sociedad, ni incluso su coexistencia. Lo hemos ya señalado: nos condenaríamos en todos los casos ya sea a suponer la transcendencia de lo social en relación con sus componentes, transcendencia figurada por la cultura, la conciencia colectiva, la estructura o el espíritu de los tiempos; ya sea, a imaginar la descomposición de lo colectivo en una multitud de entidades económicas que se comportarían de manera autónoma" [Rolle, 1988: 119].

[4.3.] *La remuneración del trabajo.* La cualificación: "(...) en una investigación fundada sobre la relación, se convierte en primordial que el trabajo sea obtenido contra una remuneración monetaria. Es a partir de ahí que nos esforzaremos por comprender sus fuerzas, su distribución, su historia, e incluso de delimitar su verdadero dominio. El trabajo en esta perspectiva, no es una sustancia: es un conjunto de virtualidades, de fijaciones, de movimientos y de medidas que no son aprehensibles fuera de las interacciones que él mismo suscita" [Rolle, 1988: 121].

"(...) la cualificación no es un orden más que en la medida en la que no designa ya realmente las cualidades de trabajo. La escala no se diseña a ella misma a través de las cualidades de trabajo: es ella, desde el principio, la que dirige la investigación de los hechos. A fin de cuentas, es el orden de las remuneraciones que pretendíamos explicar el que explica la cualificación. La problemática tradicional de la cualificación reposa entonces sobre un malentendido. Se toma el orden relativo de las operaciones, tal y como se constituye para dar cuenta de

las diferencias de saber y de remuneración entre los asalariados, para un conjunto de caracteres positivos de trabajo. (...) designa simultáneamente una correspondencia entre las diversas características de una situación de trabajo, el estatus, el saber, el salario y al mismo tiempo la necesidad pretendida de esta correspondencia. Reduce así un ciclo, el de la formación, mecanismo que orienta los movimientos de conjunto de los asalariados a través del tiempo, a un vínculo, el del empleo aislado con el aprendizaje del individuo que lo ocupa. Es por lo que la noción [de cualificación] da la ilusión de cumplir la síntesis de todos los atributos de trabajo. Ella borra todos los procesos de alcance desigual que se articulan en el empleo, los períodos de transmisión de conocimientos, de la vida de trabajo y sus necesidades, de reproducción de las generaciones, del capital, para no retener más que su ajuste sincrónico. **Así, el trabajo concreto, tal y como es observado en un momento dado, se convierte en una realidad que domina y orienta la historia, y su configuración simultánea se cristaliza en una estructura**" [Rolle, 1988: 121-122].

La educación y el empleo: "(...) los índices de cualificación no son el efecto de una función de registro social, sino los elementos de una medida. Se les debe comprender en el interior del ciclo global de la reproducción y uso de la fuerza de trabajo, ciclo que se realiza tanto por la descualificación de ciertos asalariados como por la cualificación de otros. Los salarios adheridos a las diferentes categorías de trabajo dirigen, al menos en parte, el movimiento de los grupos de trabajadores entre preparación y ejercicio del trabajo, y entre los diferentes tipos de formación. Se corresponden al modo de transmisión de los conocimientos, y no a su contenido. (...) La polivalencia del asalariado, potencial o declarada, es una necesidad del sistema que entra en contradicción con otras necesidades. Así, la educación comienza por la preparación del individuo en las enseñanzas más generales, las cuales dirigen la adquisición de las otras. No es más que en una segunda etapa cuando el aprendizaje se convierte en específico. Para formar a un

trabajador en un puesto lo más expeditivo es prepararle primero para varios. Pero este proceso es el elemento de una contradicción. **La educación no puede proponerse desarrollar verdaderamente la disponibilidad y la polivalencia de los individuos más que a través de su remuneración en un puesto de trabajo. Es por ello que las instancias de formación no pretenden solamente introducir a los futuros asalariados en el saber, buscan también prohibirles el acceso.** Tienen por función acuñar ignorantes definitivos tanto como expertos. Deben constituir categorías profesionales encerrando en ellas a los asalariados. Formar un obrero, es formar un trabajador que no podrá normalmente ser nunca un técnico o un funcionario. **En positivo, la educación incrementa los conocimientos del individuo y sus capacidades de acción. En negativo, restringe la indeterminación primera del ser humano, su disponibilidad, hasta confinarla en el empleo asalariado"** [Rolle, 1988: 124 y 125].

El rol del Estado en la formación: "La metáfora desafortunada del capital humano disimula sin duda lo esencial, que **la formación es una modificación de la fuerza de trabajo asalariada financiada por el ingreso y, en particular, por el ingreso asalariado.** Por poco que la educación suponga un avance cualquiera, ya sea una mayor estabilidad del empleo, un estatus mejor, una función menos dura, una remuneración superior, todo incremento del ingreso familiar provocará una nueva demanda de enseñanza para los descendientes. Dicho de otra forma, **la necesidad de formación no desencadena ningún mecanismo de regulación. Es por ello que la satisfacción e incluso la expresión de este deseo es, en todas las naciones, en gran parte retirado de la iniciativa de los asalariados.** (...) La estatalización limita el número de plazas ofertadas por el sistema escolar y fija la proporción de las actividades de educación en el conjunto de los sectores de la economía nacional. Lejos de ser el principio de un control del trabajador sobre su propia formación, representa en la materia una desposesión. El asalariado ve retirársele la disposición de una parte de su ingreso, que es afectado más allá de él mismo a la enseñanza. La estatalización de la educación permite también anticipar las transformaciones y

transferencias que afectan a la población y de generar sus condiciones [de posibilidad]. La distribución de los conocimientos en una generación no se encontrará [así] estrechamente determinada por la que caracterizó a la precedente. (...) **La colectivización parcial de la educación permite evitar (...) que las desigualdades del *salariat*, que son fundamentalmente desigualdades de saber, se reproduzcan rigurosamente de generación en generación. Pero no puede abolir esta estructura. El *salariat* perdería todo dinamismo y toda consistencia si el trabajador no pudiera utilizar las ventajas con las que disfruta para nutrir de ventajas a sus descendientes. De ahí la existencia, en todas las naciones desarrolladas, de un sistema de educación mixta, combinado las financiaciones individuales e institucionales"** [Rolle, 1988: 127-128].

El mercado de trabajo: "La existencia del mercado de trabajo caracteriza nuestra sociedad en relación a todas las demás. Se corresponde al hecho primordial de que el trabajador no forma parte por nacimiento ni por estatus de la institución productiva, pero se agrega condicionalmente a ella, siendo medida esta participación por el tiempo. (...) **todos los mercados visibles encarnan movimientos de los que conviene en cada momento determinar el ciclo** [o la duración] (...). Por ejemplo una categoría profesional cualquiera. Podemos caracterizarla como un cierre del mercado de trabajo, ya que encierra a las gentes que compiten las unas con las otras de una manera diferente que al conjunto de los trabajadores entre ellos. Pero la podemos concebir igualmente como un resultado del mercado de trabajo, si nos damos una duración más larga. El conjunto de los individuos que se han dado una competencia idéntica se encuentra agrupado y aislado por el parentesco de los puestos y estatutos que les son ofrecidos. Supongamos que estos asalariados se den como suplemento una institución, corporación o sindicato, que formaliza esta unidad. Sería vano el preguntarse si esta institución domina y orienta los intercambios de trabajo o se subordina a ellos. No es deseable más que en el primer caso, y posible más que en el segundo. En otros términos, la organización profesional modifica las reglas de un mercado particularizado, y por ejemplo las modalidades de contratación,

de remuneración, de carrera. Pero estas transformaciones no alteran el principio de mercado. Paradójicamente, **[las teorías recientes sobre el mercado de trabajo aíslan los mercados, es decir los mecanismos por los cuales se reparten entre los puestos, mientras que el dispositivo de observación privilegia el periodo en el que los individuos y los puestos se confunden. Período del que importa precisar los límites. (...) En resumen, la segmentación de los mercados no es una escisión completa, y en consecuencia no destruye el mecanismo fundamental de mercado.** No podemos excluir que [esa] teoría no atrape más que cristalizaciones efímeras. Encontramos aquí una vez más la dificultad varias veces señalada: introducir la duración en un análisis que la excluye en su principio es forzosamente una operación arbitraria. El *enjeu* de debate es aquí importante. O bien los empleos precarios representan una manera de utilizar la fuerza de trabajo de poblaciones específicas, y la sociedad va a tomar una forma dual. O bien las ocupaciones temporales inician una movilidad más universal aún de los individuos entre los puestos, una separación acentuada del trabajo y del trabajador. (...) En el interior de cada vida de trabajo, por ejemplo. Ya, muchos asalariados, en su juventud, no ocupan más que puestos provisionales. Podemos imaginar que los empleos precarios eliminan completamente los empleos a duración indeterminada, y que el régimen de trabajo se convierta en una provisionalidad generalizada. Esta evolución tendría evidentemente consecuencias sociales y políticas de importancia. No representaría por lo tanto, desde el punto de vista del trabajo, más que un cambio relativo, ya que, **por definición, ninguna función salarial es verdaderamente estable**" [Rolle, 1988: 130-133].

[4.4.] *Estatización del salariat.* Socialización del salario: "El problema del precio del trabajo cambia de forma. Se convierte en el de la financiación de los ciclos múltiples por los que la capacidad de trabajo se reproduce, financiación que se obtiene a partir de la ocupación de un puesto. (...) El salario mensual (...) es una realidad que sobrepasa de lejos sus formas reconocidas. La seguridad social, los seguros sociales,

forman evidentemente parte de sus procedimientos. Pero existen muchos otros, las políticas de las colectividades locales, las asociaciones más o menos oficiales del Estado. Encontraremos aquí también la construcción de escuelas y de hospitales, diversas becas y subvenciones, préstamos para la vivienda, ayudas a la construcción, al aprendizaje, a los jóvenes matrimonios, etc. El salario directo, que abre el derecho a otras remuneraciones, no cubre ya enteramente más que las necesidades que se repiten en un ciclo corto. Pero anuncia el modo de satisfacción de muchas otras y fija así una desigualdad que se respeta a través del salario social. La educación o la salud (...) públicas (...) no son utilizadas de la misma manera por todos los trabajadores. En cuanto a otras prestaciones, por ejemplo las ayudas por desempleo o las pensiones por jubilación, varían formalmente en función del salario directo. (...) Es, en efecto, evidente que el salario directo se fija en una situación global en la que el salario social ya funciona. La elección de un empleo por un individuo no depende exclusivamente de la retribución inmediata que procura sino también de los estatus y de los servicios que le acompañan” [Rolle, 1988: 136-137].

“Nada en este cuadro se parece a la imagen complaciente que los Estados se dan de ellos mismos, como Estados Providencia o Welfare State. No se trata sino de **un modo de socialización forzada de la expresión y de la satisfacción de las necesidades sociales**. El Estado disocia los diferentes ciclos que se enmarañaban en el antiguo asalariado, los somete a normas, controla su financiación, organiza a menudo su satisfacción. Así asegura la repetición o la modificación de las estructuras del *salariat*, la jerarquía de los sectores, la distribución regional, evitando las tensiones y las crisis. En consecuencia, el individuo no puede arbitrar libremente entre las diferentes necesidades, la educación personal, la familia, el ocio o el ahorro por ejemplo: todas estas decisiones son tomadas ya por él. (...) [Los procedimientos de colectivización limitada de los ingresos salariales] se imponen en tanto y cuando las naciones estén compuestas por una mayoría de asalariados y que la masa de sus ingresos domine el mercado de productos, el sistema financiero y los circuitos del ahorro. El salario social es el otro lado de una política que arrebató a los asalariados

los medios de afirmar su preponderancia. Los individuos se encuentran así reagrupados en asociaciones en las que dividen en categorías antagonistas, los cotizantes y los beneficiarios, los adultos contra los jóvenes, los viejos contra todos los otros, sanos y enfermos, solteros y casados, con tantas otras luchas más o menos abiertas, oponiendo a veces grupos estables y más a menudo al trabajador consigo mismo, a través del tiempo: pero es precisamente ese tiempo el que le ha sido arrebatado. Así culminamos en una cosa parecida a **un combate de todos contra todos, el cual es una de las formas posibles del conflicto salarial, aquella que designa precisamente el término paradójico de consenso. El combate continúa permanentemente sin llegar a vencer merced al hecho de que los asalariados se encuentran confinados en el presente. El Estado, organizando su formación o su retiro, les dispensa del ahorro y de la inversión tanto como de la especulación, les excluye de la duración**” [Rolle, 1988: 137-138].

El empleo: “Hemos, en efecto, constatado que las diferentes tareas efectuadas por un mismo asalariado en el curso de su carrera venían definidas la una en relación con la otra. Extraeremos de esta observación la hipótesis que la unidad primera del análisis del trabajo no puede ser el puesto, unidad discreta y captada fuera del tiempo, sino el empleo. (...) el puesto no aparece como una combinación de necesaria de gestos más que admitidas las determinaciones temporales que no pueden analizarse más que a través del empleo. Mientras que la duración de la operación mecánica y la del trabajo humano se encuentran disociadas, situación que generalizan las nuevas tecnologías (Naville, 1963, Gaule y Granstedt, 1971, Durand, Lojkine, Mathieu y Durand, 1984), la relación del empleo al puesto, por contra, se muestra menos claramente contingente. (...). ¿Qué es entonces el puesto? Un conjunto de comportamientos y de intervenciones constituido por un nudo de procesos y que podemos intercalar tanto en el sistema técnico de trabajo como en el de las operaciones, tanto en la vida del asalariado como en la de las tareas. Perteneciendo a la vez a estos múltiples movimientos, el puesto de trabajo se define como inmóvil y desprovisto de toda duración propia” [Rolle, 1988: 139-141].

Los conflictos sociales alrededor del tiempo: "La noción de empleo nos devuelve a la relación salarial, la cual concierne fundamentalmente al uso del tiempo. Ocupar a un asalariado, es para el empresario disponer de una parte de su tiempo, bajo la obligación de obtener un beneficio, es decir de no devolverle más que una parte del valor obtenido en la producción. (...) Contentémonos con notar aquí que, observado en la duración, este mecanismo alimenta y separa dos circuitos, uno por el cual la fuerza de trabajo se renueva, otro por el cual los medios de trabajo se reproducen. Remarquemos además que la jornada, el año, la vida del asalariado se encuentran divididos en tiempo libre y tiempo captado. El primero, ocio y consumo, depende en sus contenidos de la remuneración obtenida por el segundo. La relación de estos tiempos entre sí es el *enjeu* esencial de la relación entre el empleado y el empleador. (...) Ciertamente la situación del asalariado no se fija ya directamente en su puesto y su empresa, pero esta separación del trabajo y del trabajador significa más bien la socialización de los problemas del empleo que su debilitamiento. Si el trabajo es un objeto psicológico menos caracterizado, es porque su movimiento entraña hoy a la sociedad al completo. El salario es decidido en parte por el Estado y los acuerdos nacionales. La carrera es regulada por la convención colectiva tanto como por la dirección. De otra manera, en lo esencial, no se nos promociona tanto en la empresa y por el ejercicio del trabajo como en la preparación al trabajo, en la escuela. La suerte del asalariado, sus condiciones de trabajo, su lugar en la jerarquía de la empresa, se fijan en la formación. (...) El conflicto fundamental por el uso del tiempo engloba todas estas luchas (...). Es este mismo conflicto alrededor del tiempo el que volveríamos a encontrar en funcionamiento a través de lo que se llama la evolución de las costumbres. La libertad de la contracepción y del aborto ofrece a las mujeres la posibilidad de organizar los ciclos de sus vidas familiares en función de los de su profesión. (...) [Los agricultores, los artesanos, los miembros de profesiones liberales] se disocian cada vez más netamente en un empresario, de un lado, y en un trabajador, del otro, el cual exige las mismas remuneraciones, los mismos ocios, las

mismas protecciones sociales que un asalariado. Este desdoblamiento libera los medios de producción tanto como las fuerzas de trabajo, cada uno de sus componentes gravita en adelante en un ciclo autónomo. (...) Podemos así sostener que **nuestras sociedades se uniformizan sobre el modelo del *salariat*. Pero sería necesario añadir también que este modelo es aquel de un antagonismo en movimiento perpetuo, de una diferenciación incansable. La intervención del Estado modifica los términos del conflicto, e incluso en cierta medida sus actores: no los abole**" [Rolle, 1988: 141-144].

"Que se incremente la movilidad de los individuos entre los puestos, la precariedad de los empleos, el enmarañarse de la formación y del trabajo: rápidamente se volverá insoportable que el recurso a la formación permanente sea dirigido, como lo es hoy, por la situación profesional previa del asalariado. ¿Cómo volver indefinidamente variable la relación del tiempo de preparación con el tiempo del trabajo efectivo, cómo asegurar la transición del individuo de la tutela de la empresa a la de la escuela? Será necesario instaurar un estatus de asalariado que le vuelva más independiente de las afectaciones particulares que recibe a lo largo de su vida de trabajo. Una vez más, las empresas no conseguirán más libertad que cediendo de nuevo al Estado algo de su dominio tradicional sobre los asalariados" [Rolle, 1988: 145].